DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1928

AÑO III — Nº. 946

Catorce millones de pesos

PRONTOS a consumar el saqueo los concejales caballeristas con la cómplice ayuda de los vergonzantes de otras fracciones, anuncian desenfadadamente que votarán el presupuesto de 14.000.000 de pesos, y, además el empréstito de los 6.000.000. Esto último necesitamos verlo. No nos parece que se decidan a llevar la ignominiosa calificación de coimeros en asuntos que no dejan la menor duda. Pueden serlo, y algunos lo son, cuando los negocios les permiten zafarse de las responsabilidades, no en casos tan claros como el del famoso despacho de "consolidado". El caballerismo comunal no es por cierto una tendencia ética. Compuesto por gente que no quiere perder el tiempo ansía ganarlo antes de la clausura del período. Hay ediles que no volverán más a ocupar una banca, y, como es explicable en esos espíritus, lamentarían no atrapar lo que les fuera posible. El proyecto de presupuesto es un excelente motivo para salvar situaciones delicadas. El señor intendente sabría recompensar a sus aparceros.

CATORCE millones de pesos! No nos asustamos de la cifra, advirtamos, ya que consideramos que toda población debe gastar cuanto esté en su capacidad y convenga a sus necesidades y anhelos. Pero, catorce millones distribuídos en la burocracia y parasitismo administrativo, es dinero robado al pueblo por ladrones vulgares con facultades de funcionarios públicos. La Ciudad puede rendir veinte millones siempre que se la persuada de que se construirán las grandes obras de ornamentación e higiene que requieren sus barrios y disponga de gobernantes de indiscutible honradez. Por ahora, y mientras no cambie la formación de las autoridades municipales, es obra moral, oponerse al aumento de un solo peso del presupuesto vigente. El despacho en el proyecto de empréstito de los 6.000.000 de pesos que firmara el Sr. Arribillaga nos puso en descubierto por lo menos su informalidad. Tuvo el tupé de afirmar que se adeudaban cantidades fabulosas que la crítica del concejal Morcillo desmenuzó hasta probar que se trataba de una impostura sospechosa.

HACE seis meses el presidente Irigoyen manifestaba, refiriéndose a las cuestiones comunales del Rosario, que con 8.000.000 de pesos bien se podían atender los servicios comunes indicados en el plan de gastos. Qué juicio le merecería el proyecto del intendente si se lo presentara! Seguramente que buscaría el destino de los aumentos y se informaría de cómo se invirtieron los recursos de 1928. Las conclusiones le señalarían como atropelladores de su concepto del radicalismo gubernativo a los que tienen la resolución de votar los 14.000.000 sin escrúpulos ni miramientos. Es prudente que los comerciantes e industriales no olviden el capítulo que comentamos en su exposición de censuras. El caballerismo comunal es el caballerismo policial. No se habría obtenido mucho con alejar al jefe de policía si se mantienen en el gobierno de la Comuna los que inmediatamente contribuirían a sostener a los desalojados. Los catorce millones son dinero que se repartirá en favores y tutorías. La Municipalidad será toda entera una Maestranza...

Furno, Furnito y la intervención amplia

El corresponsal de "La Capital", en Santa Fe, sirve magníficamente los intereses del nuevo oficialismo. Furno, Furnito, sabe lo que le conviene: evitar la investigación a sus proezas de jefe de policía de Caseros, donde degolló vigilantes, auxiliares y comisarios. Todavía deben acusarle los muebles de su casa que se hiciera regalar a la fuerza por el personal. En su oportunidad dimos a conocer la circular en que se establecían cuotas forzosas.

El miedo a ser procesado y encarcelado le ha puesto al servicio incondicional del gobierno. Y gracias a la importancia de "La Capital" cuyo servicio informativo sugiere fe, Furno, Furnito, resulta tan útil como "La Capital" misma a los delincuentes del día. Entre ellos se entienden y encubren.

Hoy se atreve a comentar el asunto de la intervención nacional afirmando que ni los partidarios la recuerdan. El silencio que glosa a su manera no es improbable que sea la sepultura de sus instigadores. No es necesario pregonar desde la prensa ni desde la Junta lo que el Presidente Irigoyen decretará en el momento preciso. Furno, Furnito, se defiende en estos momentos; pero, ignora si acaso no se está abriendo las puertas de la Cárcel...

El Buen Pastor y el Reformatorio

Las instituciones Buen Pastor y Reformatorio llevan títulos de lujo. La primera, atendida por Hermanas arbitrarias y despóticas, y la segunda, a cargo de inexpertos, no llenan la función social que se les atribuye. El Buen Pastor por las influencias de personajes está a las órdenes de quienes desprecian los mandatos de los jueces, excediéndose al extremo de comentar a voz alta su desprecio por la investidura del magistrado. El Reformatorio es una simple escuela de ladronzuelos y pillos. Más práctico sería poner en libertad a los menores ahí recluídos en la seguridad de que en la calle aprenderían menos cosas malas.

Y si como instituciones ofrecen abundancia de asuntos para modificar toda su organización como dependencias administrativas obligan a encarar la conducta de su personal. Tanto en el Buen Pastor como en el Reformatorio sus representantes carecen de la suavidad indispensable para tratar, no solo a los alojados, sino a los de afuera. El ambiente les ha contagiado haciéndoles duro el corazón. Ayer, por ejemplo, en el Buen Pastor las Hermanas se negaron a readmitir a cuatro niñas porque el padre había obtenido venia del juez para llevarlas a su hogar por unas horas. Al pretender depositarlas, de acuerdo al juez, se le rechazó pretextando que así como las había sacado con orden escrita debía traerlas con otra orden. En el Reformatorio se maltrató de palabra y zamarreó a otro hombre por causa parecida. Desearíamos que no se repitieran estos actos groseros e injustos para evitar que las autoridades judiciales y administrativas penetren en su interior.

El pedido de destitución del Jefe de Policía

La reunión de esta noche

En el local de la Federación de la Industria y el Comercio, se celebrará esta noche la segunda reunión de los gremios adheridos para tratar en definitiva la forma en que ha de ser encarado el pedido de destitución del Jefe de Policía de esta ciudad Dr. Ricardo Caballero.

La reunión de esta noche tiene excepcional importancia por cuanto asumirá grandes proporciones reuniendo a lo más destacado de la industria y el comercio de esta ciudad.

La Bolsa de Comercio estará representada en este acto por medio de un delegado. Como se recordará en la reunión anterior esa importante institución no envió representación motivando ello un movimiento de opinión contrario a la actitud de la presidencia.

También estará representado el Centro La Propiedad quien ha adoptado en última reunión la siguiente resolución:

"Adherirse plenamente a lo resuelto por las entidades comerciales e industriales respecto al pedido de destitución del Jefe de Policía de Rosario, designándose como delegado de la institución a don José G. Ortíz para la reunión a celebrarse hoy en la Federación del Comercio e Industrias".

Jesús Salvador de los Santos González

Intendente caballerista de Rafaela, elemento subalterno, fomentó una huelga de peones municipales y empleados policiales, caída en ridículo

Don Jesús Salvador de los Santos González es caballerista, apesar de todos esos nombres. Es casi seguro que los usa para disimular. No es posible desconfiar de un señor que se llama Jesús, se dice Salvador y proclama Santos. Tal vez lo de González lo agregue por humildad. Sin embargo, no se trata de un ciudadano inofensivo, inepto para el mal, sino de un boticario experto en expender recetas caras con productos químicos baratos. Designado intendente de Rafaela por compañerismo del ministro Dr. Ireneo De Anquin, famoso ebrio de aquella Ciudad, desde el primer día dió que comentar. No es que se le descubrieran grandes virtudes, ni talentos, sino que en la escena pública resultaron más deformes sus fallas y más estupendas sus incapacidades. Un dirigente radical irigoyenista, el doctor Carmelo Barreiro, en cierta circunstancia, apenas se informó del decreto gubernativo regalando semejante joya a Rafaela, donde también vive, le preguntó al gobernador Gómez Cello si lo conocía.— No, le contestó.— Y, entonces, porqué lo nombra? — Por eso, respondió el bueno del patrón de "La Provincia". No sabe que me lo recomendaron De Anquin y Carlos Bonazzola?

Indiscutiblemente que no conociéndole era posible nombrarle. Los tutores no se dedican a auspiciar gente bien para los empleos públicos. Don Jesús Salvador de los Santos González es un caballerista de aguante....

La popularidad del señor ese

El intendente de Rafaela es gemelo espiritual del Dr. Pedro Gómez Cello: a los seis meses tienen tanta indentificación moral que no les separa más diferencia que la de los sueldos. El Dr. Gómez Cello podría ser intendente de Rafaela y el señor ése Gobernador de Santa Fe. La población no se escandalizaría. Ya sabe cuál es la urbanidad de ambos, su ingenio y hasta la forma como uno maneja las uñas y el otro se las come. Pero, don Jesús Etcétera es muchísimo más popular que Pedrito. Lo prueba el hecho de que en los últimos comicios se constituyó una entidad "Concentración" nada más que para pedir su retiro. Con seis meses de verle en la Intendencia tenían de sobra como la provincia con el gobernador...

Los cocheros de Rafaela, comentaristas con humor inglés, espíritus criollos, todos los días se divierten hablando del intendente. — Qué suerte, no? —La de quién, ché? — La del boticario, pues?. —Y por qué, vamos a ver? —No te das cuenta?—No.—Pues por las cuentas No sabés que él mismo se ordena como intendente las recetas municipales? —Bah! Las cuentas que cobra son las que no se recetan...

Los comicios últimos

Los comicios municipales del día 11 debieron ser una derrota aplastante del caballerismo rafaelino. No se quiso facilitar el triunfo demócrata en su amplitud, no obstante admitirse que algún centenar de irigoyenistas los acompañaran. Don Martín Arnold, ex-demócrata, prestigioso, por amor propio, auspició la lista oficialista. De modo que por circunstancias y factores particulares se vino a facilitar a los partidarios del intendente un número de votos que supera en algo al que obtuviera el partido demócrata. Ahora todos lamentan el desencuentro. En Rafaela no votaron por el caballerismo, sino los estaban forzados a votar contra conciencia. La suma de los resultados de demócratas y concentracionistas es muy superior a la de los caballeristas. Mas, esto es un detalle insignificante. Lo triste, y grave, es que se arrendaron votos de infelices a los que se pagaban cuatro pesos adelantado y otros cuatro después del sufragio. Les alimentaron con siete vaquillonas más o menos gordas, más o menos flacas, cuyos dueños no se presentaron a la comida, y cerveza helada a placer. Era un paraíso de ebrios, de exaltados deanquinistas. El vecindario conciente, responsable, expresó su opinión por el "retiro del intendente". El gobernador que no aprendió más tablas que las de canchas de bocha no calcula que la oposición es mayor que la situación.

La usina y una orgía

La pleveyización del caballerismo autoriza a sus adeptos, si son funcionarios de categoría, a cometer inmoralidades como malhechores. El intendente opuso todo género de inconveniencias a la creación de la Usina; mas al fin cedió ante el interés público. La Usina, como consta a Rafaela, es obra del pueblo levantada con los sacrificios del pueblo. Días atrás el Dr. Nicolás Repetto, austero inquisidor de nuestra vida política, elogiaba precisamente la inteligencia de los rafaelenses por esa acción ventajosa. Concluída debió recibirla el intendente. Es lo que correspondía. El ministro De Anquin, bailarín bataclánico en los lupanares del suburbio de aquellos lugares, al que condujeran a su casa colgado de los brazos, — en Rafaela el alcohol produce tanto daño, e iguales efectos, que en Pago Chico, prometió asistir. La noticia de que se ofrendaría refrescos, en vez de vinos, le hizo desistir. Excusamos la ausencia del Dr. Gómez Cello después de su desplante en el Club con las damas.

El jefe de policía señor Bernardo Strubbia salvó la situación concurriendo al acto inaugural en representación del Poder Ejecutivo municipal.

Qué hacía el intendente de los nombres castos? Encontrábase en compañía de patanes festejando el "triunfo" del día 11; esto es la seguridad de que no lo echarían a la calle. Una hermosa partida de taba, en amplia cancha, deleitó a sus admiradores. Para que nada faltara a la escena sucedió una orgía. No hablemos,

Intervención de la policía

El jefe de policía Strubbia no es miembro del núcleo ni del caballerismo: es funcionario. Ante la inconducta del intendente ordenó que se prohibiera la taba, pues no se juega en Rafaela desde que él asumió el cargo. El intendente desafió al jefe de policía, mandándole decir una serie de injurias. El señor Strubbia debió soportarlo. Su vinculación familiar con el diputado Oliber, — quien en la campaña comunal se declaró adversario del caballerismo y los ladrones, — le colocaba en postura incómoda. Imponerse al respeto del intendente, provocando un conflicto, era colocarse contra el ministro de gobierno, diputado Bonazzola y otros. Optó por resignarse, indignado.

La huelga estaba decretada.

La huelga de la policía y peones municipales

El intendente, de acuerdo a instrucciones superiores, inspiró la huelga de siete empleados policiales y los peones de la municipalidad con el pretexto de que el comisario sumariante no les satisfacía. En realidad no tenía más objetivo, ni lo tiene, que el de dar base al gobernador y ministro, para intervenir la jefatura como en los departamentos Belgrano y General López desalojando al Sr. Strubbia. Cuánta pena! Obsérvese que el jefe de policía de Castellanos exajeró su tolerancia, desde que entre los desacatados figura el cuñado del ministro De Anquin, el caballerista y poco caballero Alberto Riondet "comisario de tablada" y compañero de francachelas. El gobernador y ministro ayer comunicaron al señor Strubbia que sería enviado un investigante.... El señor Strubbia como los señores Cuffia y Hoffman sabrá el valor de ser digno y altivo en Santa Fe.

Como especulan el nombre del Dr. Yrigoyen

Los policías caballeristas persiguen a los vendedores de DEMOCRACIA. No permiten siquiera la circulación atemorizando a los lectores. Médicos rurales se han visto en la necesidad de recibir el diario dentro de otros.... "La Provincia" que merece la acogida de las autoridades difunde versiones que confunden a los radicales e independientes, propalando la versión de que el doctor Irigoyen felicita al gobierno, de que no decretará la intervención, de que desautorizó al diputado Rodríguez, y, como es natural, causa desorientación y desconcierto. Es en vano que el doctor Barreiro, entre otros dirigentes radicales de Castellanos, se esfuerce en tranquilizar los ánimos. La población ansía impacientemente el derrumbe del oficialismo, peor que el del gobierno Aldao. Empero, DEMOCRACIA puede llevar su palabra de fe al rico y laborioso departamento, particularmente a Rafaela: el presidente Irigoyen cumplirá su palabra pronunciada en junio: "en la provincia de Santa Fe, señor, se hará obra radical con estos hombres o con otros". Y como estos hombres no la realizan, ni ya inspiran confianza, la realizarán otros. Es cuestión de breve tiempo.

CUADRO DE HONOR

Alumnas de la Escuela Normal de Maestras Nº 2 que por el alto promedio obtenido en sus clasificaciones se han eximido de los exámenes:

Primer año A: Alarcón Olga Benita, Aloras Mª Julia, Anastasio Irma Rosa, Corrales Mª Josefa, Dagnino Teresa Clara, Guidotti Elena.

Primer año B: Lean Emilia, Moyón Adriana, Olah Zilda Zulema Marión, Osés Felisa, Parellada Eugenia Leonor, Tassi Adalgisa Matilde.

Segundo año A: Benítez Nélida Aurora, Echevarría Etelvina, Fraquelli Elsa Juana, Jauregui Ada Victoria, Pozzi Irene Ernestina, Trachcel Rosalía, Verovich Ana Clara.

Segundo año B: Carosio Gioconda Amalia, De Bernardi Ada Luisa, Fornaso Edelmira, Garimaldi Lucrecia Catalina, Lavagna Irma Salud, Mangold Josefina, Marelli Alicia Isabel, Suárez Eduardo Sofía.

Tercer año A: Benítez Pilar Ana, Cotlier Aída, González



Sta. Paulina Alianak

Juanto Zulma, Morcillo María Celia, Perel Josefina, Santana Hilda Dominga.

Tercer año B: Barruetaveña Alba, Corolenco Berta, Gavagnín Livia Emma, Heitz Nora licia, Lurá Teresa Rosa, Moyon Constancia.

Cuarto año A: Abeliansky Susana Delia, Albornoz María del Carmen, Alianak Paulina, Atencio Delia, Barruetaveña María Elena, Borghi Angela Paula, Brower de Koning Agnes Clotilde, Canosa Delia Josefa, Cappellini Delia Ercilia Antonia, D'Benedetti Luisa Dalinda, Del Giusti Ana Enriqueta, Fernández de la Puente Susana, Flores María Angélica, Goñi Lucía, Leonarduzzi Haydée Virginia, Lurá Raquel Malajovich Freida, Marcé Libertad.

Cuarto año B: Mathías Celina Alicia, Monzón María Sara, Navarro Blanca, Olah Delia L. M., Quazzolo Elvira Teresa, Raspolini Elda Teresa, Rimoldi María Carlota, Rosenblatt Lilia, Sitjas María Emilia, Shakspear Carmen Calentina, Turcatti María Angélica.

A media noche explotó una bomba en el balcón de una casa de familia

NUEVAMENTE LA "MAFFIA"

Desde hace algún tiempo los elementos catalogados de maffiosos se habían llamado a sosiego a tal punto que la policía de investigaciones había cesado la vigilancia sobre ellos. Pero, un hecho ocurrido anoche viene a demostrar que aun existen elementos calificados como tales que no vacilan en poner en práctica cualquier recurso en su afán de extorsionar a algunas personas pudientes con el fin de sacar dinero.

LA VICTIMA—

El "candidato" de los maffiosos ha sido esta vez el vecino de la sección 8a., Felipe Dusso, italiano, que se domicilia con su familia en la casa de la calle San Juan 3049.

Dusso pose una posición social más o menos desahogada por lo que fué elegido como víctima por los maffiosos.

CUATRO ANONIMOS—

Desde hace un mes a esta parte Dusso venía siendo amenazado en toda forma por elementos desconocidos que intimábanle para que depositara la fuerte suma de diez mil pesos "si quería salvar la vida".

LA DENUNCIA—

En un principio Dusso no hizo mayor caso de los anónimos creyéndose víctima de una broma, pero como llegaran nuevos anónimos más amenazantes, radicó la denuncia en la seccional, la que dispuso la creación de una parada en la esquina de dicha casa con el fin de vigilarla.

EL ATENTADO—

Anoche la familia de Dasso se retiró temprano cuando sintieron alarmados, como asimismo el vecindario de una extensa nota, por una violenta explosión.

Dasso salió de inmediato armado a la calle pudiendo comprobar que en el balcón de su casa se había colocado una bomba, cuyos autores son sin duda los mismos de los anónimos.

EFECTOS DE LA BOMBA—

Se nota de inmediato que el fin de los que colocaron la bomba es amedrentar a Dusso para que dejase los diez mil pesos en el sitio denominado Puente Gallego. La bomba era de pólvora sola habiéndose reducido sus consecuencias a algunos daños materiales en el balcón de la casa y la rotura de numerosos vidrios.

INTERVENCION POLICIAL—

La explosión fué oída del local de la comisaría trasladándose al lugar del hecho el personal superior que adoptó de inmediato las medidas del caso. Al lugar del hecho se trasladaron también el Jefe de Inel segundo jefe D. E. Claps y el vestigaciones D. Félix de la Fuente, subcomisario de investigaciones D. Juan Velar quienes se avocaron a las investigaciones del caso.

DETENCIONES—

Aunque en la policía no se dan mayores informes sobre el caso, hemos podido saber que el juez de instrucción Dr. Guindón ordenó esta mañana diversos allanamientos y detenciones de elementos clasificados por la policía como maffiosos.

EL MARXISMO DE LOS YANQUIS

NUNCA nos vamos a cansar de admirar la inocencia refrescante del espíritu yanqui. Ni su inclinación irrefrenable a cualquier clase de juego: de vida o de muerte. Su pasión por los negocios, no es más que una aplicación ingeniosa de la ruleta al sube y baja de la riqueza social. Nosotros cabuleamos en abstracto. Ellos, aplican rigurosamente sus cabuleos. Nosotros ardemos espiritualmente hasta convertirnos en cenizas. Ellos, en cambio, arden hasta cierto punto y luego aprovechan el combustible en alguna industria práctica. Nosotros derrochamos nuestras energías como los niños. Ellos, le sacan tajada a sus menores movimientos. Se está estudiando en Nueva York, sin ir más lejos, la manera de utilizar la fuerza de los vehículos y de los peatones que marchan sobre la urbe pisando "gratuitamente" el empedrado de las calzadas.

Cuando el entusiasmo de los yanquis se formaliza, en vez de pulsar la lira o las castañuelas como hacemos nosotros, pulsa la máquina de multiplicar y compone una redoblona maravillosa. Nosotros cantamos con palabras armoniosas que se las lleva ordinariamente el ventarrón. Somos demasiado cardíacos y eólicos. Ellos, cantan con números que no se los lleva nadie porque quedan en casa. Cuando surge un héroe aquí, nosotros, lo llenamos de honores... Honorarios. Ellos, lo contratan. Lo festejan primero para que se cotice y después pegan el batacazo. No hace mucho, verbigracia, una empresa cinematográfica quiso contratar a Sandino para filmar una película. Le ofrecía, claro está, una suma fabulosa. Pero, Sandino, que es el prototipo del cardíaco o del ólico, prefirió contiuar filmando la realidad, aunque ésta no lo convierta nunca en millonario y a pesar de que sus enemigos lo van corriendo con la silla eléctrica. Durante un partido, el negro Andrade, le aplicó, violando las reglas más elementales del football que según parece se juega con las piernas, le aplicó, decimos, una torta feroz e impactante en la jeta a un jugador americano. El resultado no se hizo esperar. Hubo un K. O. técnico. El público en vez de lincharlo, lo aplaudió rabiosamente. Al terminar el partido lo sacó en andas de la cancha y un empresario lo quiso contratar para realizar exhibiciones de box, asegurándole que en poco tiempo podría llegar al campeón mundial que por entonces era Dempsey. Los últimos telegramas, por fin, nos traen una noticia complementaria. Tres náufragos del Vestris acaban de ser contratados, a razón de 75 dólares por semana, para trabajar de "náufragos" en los teatros de bataclán. Su labor, consistirá en narrar al público, las peripecias del hundimiento y las sorpresas del agua fría. Si estos tres hechos no fueran suficientes para corroborar lo que decimos, podíamos recordar que durante el proceso de Sacco y Vanzetti, varias empresas cinematográficas lucharon denodadamente ante el gobierno para obtener los "derechos exclusivos" a filmar la ejecución.

A nosotros nos cuesta entender a los yanquis por una razón muy sencilla. Ellos, son terriblemente ingenuos, candorosos, seráficos y nosotros por el contrario, somos ferozmente suspicaces, ladinos, cardíacos y salvajes.

Una felicitación del Rector del Colegio Nacional

Nuestra iniciativa de publicar en "cuadro de honor" la nómina de los mejores alumnos de cada colegio ha sido vista con general simpatía en el ambiente estudiantil y en los cículos docentes. El rector del Colegio Nacional Número 2 Dr. J. Alcácer con ese motivo ha dirigido una nota de felicitación a los alumnos que por sus méritos han aparecido en DEMOCRACIA, expresando especialmente sus plácemes a los padres del mejor alumnos del colegio por medio de la siguiente nota:



Dr. J. Alcácer

"El Rector del Colegio Nacional Nº 2 de Rosario, Dr. J. Alcácer, saluda al Sr. Juan C. Sáenz y le dice: 1º Que ha visto con singular complacencia la publicación que un diario local, DEMOCRACIA, de ayer, hace de la nómina de estudiantes de este Colegio que, por su aprovechamiento, se han eximido de rendir sus exámenes en el presente año y de la matrícula del próximo. 2º Que destácase en ese "Cuadro de Honor" su hijo Carlos. Por lo que me es grato hacer llegar a Vd., su señor padre, mis sinceras congratulaciones, ya que es una insigne honor para este Colegio tener alumnos de tan noble actuación como su hijo de Vd"

Ante el Dr. Yrigoyen

CONFERENCIA CON EL DIPUTADO RODRIGUEZ Y SENADOR ANTILLE

BUENOS AIRES, 23. — En los círculos irigoyenistas coméntase la gravedad de la situación santafecina, diciéndose que si los comerciantes e industriales envían delegados ante el doctor Irigoyen éste apresuraría el despacho de la intervención apesar de la lentitud con que procede respecto a San Juan y Mendoza. Explícase la tardanza sufrida por el estado financiero de estas provincias que obligarían a la Nación

a hacer frente a deudas y compromisos locales.

Confirmo la noticia anterior sobre la negativa del doctor Irigoyen a recibir al doctor Caballero los días 12 y 13, no obstante acompañarlo a su despacho el ministro Oyhanarte.

Adelanto que este ministro no ha exteriorizado opiniones sobre envío de intervención a Santa Fe.

Son partidarios decididos los ministros González, Zurueta, Dellepiane, Fleytas, De la Campa. El doctor Abalos se abstiene de opinar por su partición en las luchas de la provincia y el doctor Pérez Colman por haber actuado como enviado confidencial del doctor Irigoyen ante el doctor Gómez Cello en diversas ocasiones; pero son dos convencidos de que el doctor Gómez Cello se juega por el Dr. Caballero.

Antes de veinte días estará la intervención en Santa Fe.

El senador Antille conferenció con el doctor Irigoyen y esta tarde el diputado Rodríguez. Ambos se negaron a formular declaraciones, aunque se sabe que salieron satisfechos de las entrevistas.

Gente de mal vivir

SANTA FE, 23. — Nadie ignora que en esta época, bajo este gobierno, la gente de mal vivir ha aumentado en todos los barrios de la ciudad. Hay "macrofs" que son los que hacen y deshacen en determinadas zonas. Explotadores de desventuradas mujeres, se codean con lag ente honrada y hasta tienen "mando" e influencias en determinadas comisarías. Gente de mal vivir habia, bajo el gobierno derrotado el 5 de Febrero, pero ahora ha duplicado. De ello no cabe duda. Esa gente discute en las puertas mismas de los tribunales sin que nadie los moleste. En jurisdicción de la comisaría sección 4a. hay algunos que tienen fama. Son los hermanos Molinas, que se han enriquecido con la explotación del vicio.

Se haría obra de saneamiento social combatiendo a estos individuos con el agravante que explotan el vil comercio, no solo en esta capital sino también en Rosario. En casas públicas tienen mujeres. Nadie lo ignora. La policía tiene el deber de combatir tantos malos elementos que viven al margen de la ley y de la sociedad. Y causa verdadero asombro si constatamos que lo que aquí ocurre se está repitiendo en ciudades importantes, cabeceras de departamentos. Todo lo toleran los que tienen el deber de combatir lo malo, matar lo vicioso.

La política es una gran culpable de todo esto, porque son los caudillos oficialistas los que protegen a los malos elementos.

SE REUNIERON ANOCHE LOS COMPONENTES DE LA COMISION VECINAL DE LA SECCION OCTAVA

Con asistencia de gran número de sus componentes, celebró anoche una reunión la Comisión Vecinal de la Sección Octava, la que tuvo por principal objeto cambiar ideas sobre el proyecto de destinar al hospital Carrasco como asilo para los leprosos.

Luego de una corta discusión, se resolvió enviar una nota al presidente del Concejo Deliberante, en la que se manifiesta la disconformidad co nel proyecto mencionado. Fué también designada una comisión para que se entreviste con los concejales e Intendente Municipal.

Luego de lo cual se levantó la sesión.

Los funcionarios policiales del caballerismo

UN COMISARIO QUE SE GASTA LOS SUELDOS Y OTRO QUE "INCAUTA" AUTOMOVILES

Los funcionarios policiales que nos ha brindado el caballerismo, son tema eterno para cronistas policiales. No hablemos ya de los acomodos y persecuciones que realizan los de la ciudad, pues esos delitos quedan chicos ante los recursos que gastan los comisarios de campaña o más bien dicho los auxiliares encargados de las comisarías de los pueblos vecinos a Rosario. Por hoy expondremos dos ejemplares dignos del cuadro de honor caballerista.

EL COMISARIO KERN—

En Alvear, progresita y tranquilo pueblo sito a pocos minutos de Rosario, fué nombrado comisario un caballerista Kern que goza de la ilimitada confianza del jefe de policaí. Es ese mismo que hace poco tiempo detuvo y hostilizó a un vecino cuyo único defecto es jugar bien al football y no querer hacerlo por el club del comisario. El comisario Kern aspira a un ascenso y no podía dejar pasar la oportunidad para hacerse simpático a sus superiores por medio de una "viveza". Los sueldos del mes de septiembre para todo el personal de la comisaría le fueron entregados en su oportunidad, pero los agentes no han cobrado aún, creyéndose encontrar ante un nuevo caso de "rourismo". El comisario Kern apenas tuvo en su poder el dinero de la paga, se ausentó por ocho días a Buenos Aires donde se dejó hasta el último centavo en juergas y cabarets, mientras los pobres agentes tenían que vivir del crédito de la población.

Un día llegó en jira de inspección el comisario D. Angel Beovides y encontró la comisaría a cargo de un menor, que como el ladrón de la historieta, le informó que estaba solo en la comisaría. El oficial inspector tampoco estaba en su puesto y la población entregada a su propia suerte. No hay dudas que con ese antecedente de caballerismo, el comisario Kern obtendrá el ascenso que ansía.

LOS AUTOMOVILES DE PEREZ—

El comisario de Pérez, auxiliar Martín Viale, es un digno colega del anterior. Desde esa localidad nos informan oficiosamente de sus actividades automovilísticas. Desde hace algún tiempo en la tranquila población empezaron a faltar automóviles. Se pidió por fórmula la cooperación de la División de Investigaciones de esta ciudad, que resultó ser más indiscreta de lo que creíamos. En efecto, comprobó que los automóviles habían sido robados y que nada menos que el "señor comisario" tiene algo que ver en el asunto.

La misma fuente de información nos hace saber que el comisario está detenido. Lo dudamos. ¿No estará en la Jefatura a la espera de un puesto de mayor importancia, o para cuidar qué no se le lleven los automóviles que reposan en paz frente a la División de Investigaciones?

El Presidente de la República y los conflictos agrarios

Inspira ciudados la salud del Rey Jorge de Inglaterra

BUENOS AIRES, 23. — El presidente de la República interesóse vivamente tratando de poner pronto remedio al clamor traído por los representantes agrarios en vista de la situación planteada por obreros y colonos de esa provincia y de Córdoba, afectados por el estado de la cosecha.

Los intereses del país demandan una solución ecuánime al árduo problema y en ese sentido el Dr. Irigoyen como el ministro de Agricultura conferenciaron para llegar a un acuerdo para evitar trastornos a la agricultura y a la República, si los colonos persisten en no levantar la cosecha.

LA SALUD DEL REY DE INGLATERRA

BUENOS AIRES, 23. — Telegramas de Londres afirman que en aquella ciudad reina inquietud por la enfermedad del rey Jorge, que, según los médicos tiene un pulmón congestionado y alta fiebre.

El público aglomérase frente al palacio bajo la lluvia esperando los partes médicos.

Los médicos niegan peligro, pero el enfermo no reacciona.

LA LEPRA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23. — El Gobierno tomará enérgicas medidas para evitar la difusión de la lepra, problema que alarma a la población

Funcionarios adentrados en estas cuestiones nos manifestó que existen en la Capital trescientos sesenta y nueve casos, de estos doscientos en el hospital Muñiz y ciento sesenta y nueve sueltos por la ciudad.

De esta cifra, cincuenta y seis hállanse en el período mayor de la virulencia, por cuanto la iniciación de la lepra manifiéstase por un fuerte resfrío con estornudos, expectoraciones y tos.

Afirma un funcionario que estos 56 leprosos hállanse estrechamente vigilados y de un momento a otro se les obligará en forma ineludible a aislarse.

Con los demás enfermos, se hará otro tanto en vista de la inquietud de la población y el clamor de la opinión pública.

Llegóse a afirmar aquí que en el Jardín Zoológico había gérmenes en las aguas estancadas de fiebre amarilla, comprobada por la existencia de larvas del mosquito "stegomya fasciata" agente transmisor.

Interrogado el director doctor Holberg declaró no ser cierto pues la obra suya se reduce al saneamiento de las aguas emprendiendo activa campaña contra los mosquitos huéspedes ingratos e incómodos del jardín en beneficio de los visitantes.

Sería conveniente que la campaña extendiérase a toda la república para concluir con la plaga.

UNA PERSECUCION CINEMATOGRAFICA

BUENOS AIRES, 23. — Esta madrugada Federico Hoffman, alemán, introdújose en la calle 11 de Septiembre 1311, siendo sorprendido por el ocupante, Eduardo Zavala, quien lo persiguió en unión de otro vecino.

Hoffman saltó a otra finca y otra siempre perseguido por todos los ocupantes.

La escena cinematográfica le puso fin la intervención de agentes que diéronle caza al salir de la casa O'Higgins 1359.

EXPEDICION AL POLO EN ZEPELIN

BUENOS AIRES, 23. — Nansen, famoso explorador de las regiones polares, propónese realizar un vuelo al ártico en dirigible, habiéndose puesto en comunicación con el Dr. Eckener, director de las fábricas de Zeppelin, a fin de llevarlo a cabo en 1930.

RAID NUEVA YORK-BOGOTA

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana el teniente colombiano Benjamín Méndez inició el raid Nueva York-Bogotá.

Solió a las 7.35 horas.

EN EL CENTRO NATURAL METODISTA

Esta noche, a las 21 horas, dirá su anunciada conferencia el reverendo E. M. Foster, la que tratará sobre "La Biblia en la Vida Humana".

Como ya lo hemos anunciado, este acto se realizará en la Iglesia Metodista Norte, San Lorenzo 2722, siendo gratis la entrada.

Nueva huelga tranviaria en Santa Fé?

SANTA FE, 23. — El movimiento obrero sigue igual.

Los tranviarios amenazan con una nueva huelga.

La jefatura de policía no contestó la nota del intendente municipal interino Eradio Doce, señalando las casas donde se juega.

Mañana llega el inspector de jefaturas Barbieris que estaba en General López.

Nada hay todavía con respecto al Ministerio de Hacienda vacante.

Nombramientos

SANTA FE, 23. — El jefe de policía de Cañada de Gómez informa que se han declarado en huelga los obreros de la Sociedad Unión Telefónica.

—Acéptase la renuncia elevada por Raúl Gimbati como juez de paz y jefe del registro civil de Armstrong, departamento Belgrano y nómbrase a Miguel Sánchez.

—Nómbranse en la jefatura de policía de la capital al subteniente del cuerpo de bomberos a Silvio D. Inverardi por encontrarse vacante dicho cargo, y subcomisario de sección a Arturo Rafaelli en reemplazo de Alejo López, cuya renuncia acéptase.

—Nombróse en la jefatura de policía de Rosario el siguiente personal:

Comisaría de sección: Auxiliares de primera a Edmundo S. Sánchez y Alberto Barrios en reemplazo de Alfredo Mantovani y Julio Peralta. Oficiales inspectores a Francisco Caputti y Felipe Cruz en lugar de Alberto Barrios jue pasa a otro puesto y de Antonio Vaca.

Escribientes a Julio R. Peralta Federico G. Romero y Antonio Vaca, en substitución de Francisco Caputti a quien se asciende y de Jesús Pomponio y Ernesto M. Salva.

Comisarios de distritos: Oficial inspector del destacamento a Miguel Vazquez en reemplazo de Juan Scavino y oficial inspector a Jacinto del Barco en lugar de Ernesto Gastrelli.

Comisahías de sección: Escribientes a Juan M. Solis en reemplazo de Jacinto del Barco, que pasa a otro puesto y división de investigaciones escribientes a Gerónimo Barrera en substitución de Luis S. Radie que falleció.

Nómbrase jefe de la guardia de seguridad de Caballería de la jefatura de policía de Rosario, al señor Benjamín Bacigaluppo en reemplazo de Francisco E. Lonzon.

La Junta Electoral

SANTA FE, 23. — Concurrió el gobernador y sus ministros. No hubo mayor movimiento.

Por decreto el gobierno manda a la legislatura los antecedentes de la investigación a la Junta Electoral. Regula $ 80 por los trabajos al interventor computando desde el día que asumió el cargo hasta la terminación de la tarea.

Declara que han cesado en sus funciones los secretarios de la intervención Carlos Minella y Ramón Farías Carpio.

UN SOLO DIA ESTARA MR. HOOVER EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23 — Mr. Hoover comunicó a Wáshington el itinerario de su viaje desde Valparaíso a Río de Janeiro en la forma siguiente: llega a Valparaíso el día 7, salida inmediatamente para Santiago, el día 8 salida hacia los Andes, de ahí el 9 hacia Buenos Aires, llegando el día 10 para salir el 11 hacia Montevideo donde llegará el 12, y después de permanecer un día seguirá hacia Río de Janeiro a donde piensa llegar el día 15.

PESCA PRODUCTIVA

A BORDO DEL MARYLAND, 23 — Después de una pesca productiva en aguas de la baja California, Mr. Hoover tal vez se dedique de nuevo a la pesca en aguas del Ecuador, por haber oído decir que abunda la pesca en las cercanías del Guayaquil.

BERTA BYL Y EL GERENTE DE "LA CONTINENTAL" SOBRESEIDOS

BUENOS AIRES 23 — El juzgado que tiene a su cargo el proceso por la defraudación de 500.000 pesos de que fuera víctima la Compañía Continental, dictó ayer resolución para establecer la situación del ex gerente señor León Hertz y Berta Byl.

De acuerdo a las indagaciones efectuadas que comprueban la inexactitud de la imputación que hizo Roura contra Hertz, a quien atribuyó el papel de instigador del delito, el juez Avellaneda Huergo, fundándose en el dictámen fiscal, resuelve sobreer definitivamente al ex gerente de dicha compañía.

En cuanto a Berta Byl, no obstante las explicaciones dadas por ésta, el juez estima procedente declarar un sobreseimiento provisional.

Respecto a José Jorge Roura y Alfonso Estévez, dispone el cierre del sumario, para que pase al juez de sentencia, y el traslado del primero a la cárcel de Encausados.

SE SABE YA EL RESULTADO

TODO EL PERSONAL SERA REEMPLAZADO

SANTA FE, 23. — Se confirma lo que tantas veces hemos informado acerca de la Jefatura de Policía del departamento General López.

Declarado en comisión el personal se les exige que renuncien. De algunos comités de ésta y de Rosario se lleva gente que ocupan los cargos de comisarios, auxiliares y escribientes de la citada Jefatura.

El ministerio de gobierno dió anoche esta resolución relacionada con la comisaría y secretaría de aquella jefatura. Dice:

"Se acepta la renuncia al señor Juan Boladeras como secretario y comisario de Ordenes de la Jefatura de General López y se nombra en su lugar a don Miguel Pimazo.

En estos días deberán aparecer otros decretos sobre esta misma dependencia. Lo exigen los ministros que no quieren que quede un solo empleado que responda o sea amigo del doctor Hoffman.

¡Van cumpliendo sus palabras los ministros Herrera y De Anquin de desalojar a todos los radicales de los puestos que ocupan!

"BOBY" TRATARA DE IMITAR A LOS AGENTES DE PUEBLO ALVEAR

PASARA 40 DIAS SIN COMER

Boby, el hombre de más aguante que un maestro de Jujuy, no ha muerto como alguien informó. Esta mañana apareció por nuestra redacción vivito y dispuesto a demostrar que está tan fuerte como siempre. En efecto dejará chatitos a los agentes de policía del pueblo Alvear a quienes como se sabe el comisario les ha tragado el suelo. En la calle Sarmiento 740. Desde mañana a las 10 horas "Boby" tratará de pasar cuarenta días sin probar más que prosaicas botellas de agua mineral y algunos cigarrillos de determinada clase. A las 10 horas quedará lacrada la vitrina en la cual el fenómeno ha resuelto el problema de la vivienda. Médicos del Sanatorio San Martín controlarán las pruebas a las cuales podrán asistir todos los que se hallen dispuestos a gastarse unas monedas.

LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

CARTA ENVIADA AL MINISTRO DE GOBIERNO

"Rosario, 23 de noviembre de 1928—A S. E. el señor Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe—S|D.—Excmo. señor ministro:

La Liga de los Derechos del Hombre ha recibido una denuncia por la cual se le pone en conocimiento de la forma cómo son tratados gran parte de los dementes del Sur de nuestra Provincia.

La denuncia dice que estos infelices son remitidos a los calabozos de la Jefatura Política de Rosario, en donde permanecen en la forma más miserable, tratados como animales feroces y castigados hasta el punto de que el denunciante supone que muchos deben morir a consecuencia de los golpes.

Excmo. señor Ministro, esta Liga, defensora de los más sagrados derechos humanos, solicita de Vd. ponga término a este mal.

Esta Liga entiende que es muy mal sitio un calabozo para alojar enfermos mentales (los calabozos de nuestra ciudad son propios para enloquecer a cuerdos), que los agentes de policía y los celadores de cárceles, acostumbrados a hacerse obedecer por la fuerza y sin aptitudes técnicas ni morales para atender enfermos, no pueden portarse en la forma debida con estos seres y que, no mereciendo los dementes ningún castigo, resulta un crimen encarcelarlos en las malísimas condiciones apuntadas.

Por todo lo cual, solicita de S. E. se resuelva lo antes posible, poniéndose de acuerdo con las autoridades correspondientes, el envío de los enfermos mentales al hospital que para el efecto existe en nuestra ciudad, anexo al Hospital Nacional del Centenario.

Esperando que S. E. tome en este asunto el interés que merece, nos es grato saludar al señor Ministro con nuestra consideración más distinguida."

ASOCIACION PRO ESCUELA FISCAL No. 99

EL FESTIVAL DEL DOMINGO

La Asociación pro Escuela Fiscal Nº 99 ha organizado un interesantísimo festival, con motivo de la clausura de los cursos, el que realizará el próximo domingo, a las 13 y 30 horas.

Servirá de base al festival que nos ocupa, el programa que damos a contnuación:

Primera parte. — 1 Sinfonía por la orquesta Ghirardi (piano, 3 bandoneones, 3 violines y saxofón). 2 Discurso breve por el señor presidente de la Asociación, don Antonio Vivas. 4 Subirá a escena el chistoso actor Sr. D. Maestri. 5 El muy conocido y renombrado chansonier don José Piturro, acompañado por la orquesta Ghirardi, con mímica y ropa apropiada, cantará "Esta noche me emborracho".

Segunda parte. — 6 Se pasará una cinta muy cómica en un acto, que será de mucha risa. 7 Dúo nacional, cantado por los reputados F. Arrieta y R. Otero, acompañados a la guitarra, por el popular guitarrista N. Dottori. 8 Se pondrá en escena el monólogo "Familia complicada", el que será interpretado por el actor Carlos Restagno. 9 El mimado del público, célebre chansonier José Piturro, cantará tres tangos de su vasto repertorio, acompañado por la orquesta Ghirardi. 10 La orquesta Ghirardi, ejecutará un número especial de su repertorio.

Tercera parte. — 11 El dúo nacional R. Otero y F. Arrieta, cantará uno de sus mejores números, acompañados del guitarrista N. Dottori. 12 El campeón de box, peso microbio, desafiará a un match a los niños asistentes, el que se efectuará siempre que se encuentre un rival. El campeón tiene 8 años y el rival, debe tener como mínimo 11 años. El match se titulará "Gallina ciega" y habrá dos premios sorqresas, para el ganador y el vencido. 13 El señor R. Otero, cantará un número, acompañado por el Sr. Dottori. 14 Número especial por la orquesta Ghirardi. 15 Extracción de la rifa.

Los entreactos serán amenizados por números de piano.

Notas: Al retirarse los niños, serán obsequiados por la C. D. de la Asociación. El festival no se suspenderá por mal tiempo y empezará a las 13.30 en punto. Los alumnos deben concurrir con sus guardapolvos de colegio. La C. de Fiesta se reserva el derecho de alterar el programa.

Comisión de fiesta: L. Pisso, A. Muñoz, B. Fanuchi y A. Peme.

Las localidades son absolutamente gratis.

LOS REMATES DEL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Continuarán esta tarde los remates en el Banco Municipal de Préstamos, de las prendas pignoradas y vencidas que se iniciaran el lunes último.

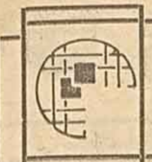
Con las subastas de esta tarde se darán por terminados las correspondientes a este mes.

ESTA NOCHE LLEGARA EL DR. ANDRES OVEJERO

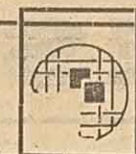
DICTARA VARIAS CONFERENCIAS EN ESTA CIUDAD

Es esperado esta noche el distinguido intelectual español doctor Andrés Ovejero, quien dictará en nuestra ciudad tres conferencias, con motivo del centenario de Goya, las que son auspiciadas por el Poder Ejecutivo de la Nación e Institución Cultural Española.

El doctor Ovejero ha dictado varias conferencias en el Museo Nacional de Bellas Artes, de la Capital Federal, las que han llamado mucho la atención, creando gran expectativa en los círculos intelectuales de nuestra ciudad.



: LA ESCENA :



UN ESTRENO DE ARTURO CAPDEVILA EN EL ODEON

No es frecuente en lás carteleras nacionales una firma de tanto prestigio en la literatura argentina como la de Arturo Capdevila, autor del poema dramático en tres actos titulado "El amor de Sharhazada" que esta noche estrenará la compañía de Angelina Pagano en el Odeón. El conjunto de la eminente actriz nacional ha obtenido con esta obra uno de sus mejores éxitos de crítica en la metrópoli, elogiándose la belleza del poema, la eficiente interpretación y la propiedad con que fuera puesta en escena. Se representará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Schahrazada, Angelina Pagano; Zeinab, Blanca Alonso de los Ríos; Delicia del tiempo, Lucía Barause; Botón de rosa, Consuelo Perez; Luz del camino, Sara Moya; Estrellita de la mañana, Susana Pombo; El Zett Budur, Agustina Caprara; El rey Schahriar, Miguel Moya; El Visir, César Mariño; El mercader, L. Celri; el porte alfanje, Pedro Lazal.

LLURO, HOMBRE ACTIVO

El representante del San Martín Alfredo Lluró es de los que saben las responsabilidades de su oficio. Desde que él se encuentra al frente de la popular sala, los espectáculos más variados han desfilado por ese escenario, habiendo realizado el milagro de brindar óperas al precio de un peso y medio. Actualmente y por su mediación valiosa se encuentra en el San Martín un discreto conjunto bataclánico y ya nuestro hombre tiene preparado el debut para el mes entrante de la troupe de luchadores del Casino.

Como se vé, ni el calor, le resta energías al activo Lluró.

GUSTA EL ESPECTACULO REVISTERIL DEL SAN MARTIN

La compañía de revistas de Antonio De Bassi, ha confirmado con el éxito de "Las locuras del momento" la excelente impresión causada en ocasión del debut. Y es que se defiende bien este entusiasta elenco que cuenta con figuras de innegable simpatía como Amanda Las Heras, Mary Lamas, Casaravilla, Lusiardo y Chiarello y un buen plantel de bataclanas que conocen bien su oficio. "Las locuras del momento" se reprsentará hoy en las dos secciones habituales.

Lucita Corvera

La bella y aplaudida bailarina, una de las homenajeadas de esta noche en la Comedia

En el Colon estrenan hoy "Paganini" de Franz Lehar

Esta noche la compañía de operetas Siddivó nos hará conocer la notable opereta en tres actos de F. Kupler y Bela Yenbach, música del celebrado compositor Franz Lehar. Es la opereta que más éxitos ha obtenido en los teatros europeos en estos últimos años y que además de un libreto interesante tiene una música que se considera la obra maestra del compositor Lehar. En Berlín y Viena ha tenido el cartel durante dos años seguidos, en Italia ha sido la fortuna de algunos elencos de opereta, en París se ha presentado con gran lujo y éxito y en Buenos Aires ha constituído un éxito cuando la ofreció Clara Weiss en el Coliseo y ahora en el Politeama un suceso sin par a raíz de la versión ofrecida por la compañía que la estrenara aquí en Rosario. Damos un resumen del argumento:

En un pueblo cercano de Luca, que en aquel entonces formaba parte del Principado de Lucca y Piombino, vivía el gran violinista Paganini, alojado en una modesta vivienda. Los acordes de su instrumento tenían el don de enamorar las mujeres del pueblo de Capannori hasta el punto de llegar a sublevar a los campesinos que acusaban a Paganini de tener el diablo en el cuerpo.

La princesa Ana Elisa Bonaparte, hermana de Napoleón, y regente del principado se hallaba de caza en los alrededores del pueblo y apercibiéndose de la presencia de Paganini, quiso oirlo por mera curiosidad, que transformada en admiración obtiene que Paganini abandone el pueblo y vaya a la Corte con el fin de ofrecer conciertos. El gran violinista le dedica a la princesa un madrigal que resulta el principio de un idilio. La vida se desenvuelve en el palacio entre fiestas y juego hasta el punto que además de todo su dinero Paganini pierde al Stradivarius que el marqués Pimpinelli le devuelve a la condición de conocer el decreto que tiene Paganini para llegar a enamorar a las mujeres.

El príncipe consorte descuida mucho a la princesa Ana Elisa para dedicar sus galanteos a una bailarina de la Corte que se apoda la Bella Giretti. Favorecida por esta situación la simpatía entre Paganini y la princesa se transforma en amor, pero la volubidad de Paganini es tal que llega a dedicar la misma pieza escrita para la princesa, a la bella Giretti. Entre tanto por los chismes de corte ha llegado al oído de Napoleón la situación creada por los desaciertos de su hermana y envía a Lucca al general Hendroville encargándole la tarea de poner las cosas en orden y si fuera preciso llever preso y fuera del principado a Paganini. Herida en su amor propio por los galanteos de Paganini para con la Bella Giretti, la princesa deja que el general lleve a cabo su propósito, pero en el preciso momento que Paganini termina un concierto y el general lo va prender, la princesa queda seducida una vez más por los encantos del gran músico y le ofrece su brazo, substrayéndolo así a la captura. Paganini se da cuenta que su situación es insostenible en la corte y se prepara a huir del Principado favoreciendo sus planes unos contrabandistas que lo aguardan en una taberna de la frontera. Allí lo persigue la bella Giretti que quiere huir con él y en el mismo tiempo lo alcanza también la princesa Ana Elisa. El empresario Barucci insiste con Paganini para que termine con sus líos pasionales y se dedique a su arte. La princesa comprende también que el gran artista se debe al mundo entero y deja que se aleje con su instrumento bajo el brazo.

"Paganini" se cantará de acuerdo con el siguiente reparto:

Bella Giretti, Anita Orizona; Marchese Pimpinelli, Cav. Salvatore Siddivó; Linda Ana Elisa, Linda Remy; Nicoló Paganini, Baldo Innocenzi; Bartucci, Cesare Fronzi; Contesa Della Pace, Mirra Eiddivó Principe Felice, Manfredo Miselli; Generale Henderville, E. Giordani; Coralina, B. Gargano; Peppe El Gobbo, E. Giordani; Marco, A. Appezzato; Filipo, R. Ferrero; Oste, S. Mastronardi.

SOFIA BOZAN, CELIA MONTALVAN Y LUCITA CORVERA EN UNA MERECIDA "SERATA"

Estas tres figuras junto a Carmencita Lamas y Enriqueta Serrano que anoche celebraron su función de honor, que fué un éxito por cierto, integran el quinteto de primera plana de la compañía de revistas de la Comedia. Y siendo así, y teniendo en cuenta que a la relevante actuación de la Bozán, la Montalvan y la Corvera se debe en buena parte el éxito de la temporada, la empresa y la dirección ha resuelto dedicar en honor de estas la función de esta noche. Demás está decir que las tres artistas nombradas gozan de un bien ganado prestigio entre el público afecto al bataclán, pues si la Bozán entusiasma con sus tangos de interpretación personalísima, la Montalvan gusta por su delicado temperamento y la Corvera acapara simpatías con su jerga pintoresca, sus habilidades coreográficas y su figura de líneas impecables. Por todo ello se infiere que la popular sala de la Cortada Ricardone, se ha de ver esta noche extraordinariamente concurrida y que ni el calor ha de restarle brillo a la velada. Figuran en el programa "Los cromos primaverales" y "La hora de la sátira" la dos mejores revistas estrenadas hasta hoy.

SE APLAUDIO A LOS DEBUTANTES DEL NACIONAL

Anoche se presentaron en el Nacional los componentes del elenco que bajo la denominación de "Ciudad de Buenos Aires" encabeza el actor Paonessa. Las obras de debut "Las chicas del 33" y "La mala reputación" fueron gustadas por nutrido auditorio que aplaudió de muy buen grado a los intérpretes, particularmente a la figura nombrada y a la primera actriz Ispizua. Dada la popularidad de los precios de entrada y la discreción del conjunto debutante, creemos que su actuación puede ser provechosa en la amplia sala de la calle San Martín.

Para hoy anuncian "Los derechos de la salud" uno de los más bellos dramas de Florencio Sánchez.

MALENA TOLEDO DEBUTARA EN EL VARIETEE ROSARIO

Hace pocos días con motivo de la actuación en "La Bolsa" de una troupe de Petit Revistas, destacóse netamente por su valores, su figura elegante y su físico atrayente una joven artista que cantaba con exquisito gusto nuestros tangos populares. Malena Toledo que es la artista a que nos referimos no ha pasado desapercibida para los empresarios locales y es así como terminada su actuación en "La Bolsa" ha sido contratada para el Cine Varietée Rosario, donde comenzará a actuar el lunes próximo. La empresa Max Glucksmann, ha tenido un verdadero acierto en esta contratación pues que la chica en cuestión es de las que no pueden dar pérdidas en ningún negocio.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO ODEON. — Compañía argentina de comedias: Angelina Pagano: A las 21.30 horas: "El amor de Scharazzada", (estreno.)

TEATRO COLON — Compañía italiana de operetas Salvador Siddivó: A las 21.15 horas: "Paganini" (estreno.)

TEATRO LA COMEDIA — Compañía de revistas de arte y sátira. Dirección Manuel Romero. Familiar: "Los cromos primaverales". Noche, primera sección "La hora de la sátira", segunda, "Los cromos primaverales", tercera: "La hora de la sátira".

VIDA SOCIAL

Bendición de las Rosas

Por Da. Manuela Perez de Marull

En el Colegio del Huerto

BENDICION DE LAS ROSAS—

Se realizará esta tarde a las 17 y 30 horas, en la Iglesia Matriz, la tradicional ceremonia de la bendición de las Rosas, la que este año promete alcanzar singulares contornos, pues ha sido confeccionado con tal motivo, por las Hijas de María de ese templo, un interesantísimo programa musical, en el que figuran solos a cargo de la señora María Esther Chiodi de Cafferata.

El Cura Rector, Presbítero Nicolás Grenón, tendrá a su cargo la bendición de las Rosas y la plática.

POR Da. MANUELA PEREZ DE MARULL—

En recordación a la memoria de doña María Pérez de Marull, mañana a las 9.30 horas se oficiará una solemne misa en la iglesia de la Capilla de Mendigos, ceremonia dispuesta por la Comisión Directiva de la Sociedad de Beneficencia, para que los asilados puedan tributarle el sincero homenaje a que las nobles virtudes caritativas que adornaran en vida a la extinta dama en benefiico de los mismos.

El fallecimiento de la señora de Marull, ha significado, como ha de recordarse, una sensible pérdida para la sociedad de Rosario, y en manera preferente, para las muchas instituciones pías, en las que contribuyó con su acción bienhechora y desinteresada, prestando valiosa cooperación en ayuda de los necesitados.

Este religioso acto ha de confirmar el sentimiento que provocara su muerte, renovando los afectos a que se hizo acreedora en vida, por sus múltiples conceptos.

EN EL COLEGIO DEL HUERTO—

Debe realizarse esta tarde a las 16.30 horas, en los salones del Colegio del Huerto, la reunión que recientemente se suspendiera, en la que se deberá elegir una comisión de señoras y niñas, a fin de organizar los festejos con motivo del centenario de la fundación del Instituto de Nuestra Señora del Huerto.

Se han repartido invitaciones para concurrir al acto que nos ocupa, entre las principales familias de nuestra scoiedad, pudiéndose descontar que muchas de ellas responderán al llamado y que el programa de festejos que se confeccione, hará que la fiesta sea lucida como pocas.

MISA IMPETRATORIA—

Fué oficiada esta mañana a las 8 horas, la misa ordenada por las Hijas de María, en honor de la señorita Francisca Weiss, con motivo de su próximo enlace.

La ceremonia se realizó en la Capilla del Colegio Normal Católico de Nuestra Señora de la Misericordia, templo en el que se dió cita con este motivo, una numerosa y calificada concurrencia.

EN EL CLUB REMEROS ALBERDI—

Ha de lograr los contornos de un vasto acontecimiento, la reunión social que se realizará el próximo domingo en las instalaciones del Club Remeros Alberdi, con motivo de las regatas.

Numerosas familias de nuestra sociedad han sido invitadas a esta reunión, lo que asegura el mayor lucimiento de la misma.

DEMOSTRACION—

Mañana a las 20 horas, en los salones del Club Francés, será servido el banquete con que un nucleo de sus camaradas del "Foyer du Poilu" obsequian al señor Carlos Brockier, con motivo de su proximo enlace. Dada las múltiples simpatías que goza el obsequiado, puede adelantarse que esta demostración alcanzará vastas proporciones.

Hasta mañana a las 12 horas, en la gerencia del Club Francés, se recibirán adhesiones.

PROXIMO TE DANZANTE—

En los salones del Palace Hotel se realizará el próximo domingo 2 de Diciembre, el te danzante en honor de la señora presidenta de la Asociación del Hospital Italiano Unione e Benevolenza, doña Elvira Garbagnati de Orlandini, fiesta que es organizada por una comisión de señoras y niñas de la citada institución. Esta reunión ha despertado singular interés no sólo en la colectividad italiana, sino que también en nuestros círculos, por lo que es dado descontar por adelantado que logrará gran éxito.

Las tarjetas para este festival se pueden solicitar a la señorita Pepita Orlandini, calle Salta 2357, teléfono 8860; Tota Ravarino, Entre Ríos 747, teléfono 488 y Amelia Aronna, Ituzaingó 850, teléfono 0886.

BODAS—

Baravalle-Camellas — En la localidad de Pilar (Santa Fe), se realizará el próximo sábado 24 del corriente el enlace de la señorita Rosa C. de Baravalle con el señor Meolín C. Cañellas, acontecimiento que dará motivo, fuera de duda, a una brillante reunión sacial.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos, por parte de la novia, la señorita osefa Cañellas y el señor Sebastián Baravalle, y por parte del novio, la señora María Gobetti de Baravalle y el señor Natalio Filippa.

Mooney-Bartazzoli — Ayer fué consagrada en Roquebrune (Francia) la boda de la señorita Dora C. Mooney, de nuestra sociedad, con el conde Alejandro María de Bertazzoli, pertenecientes a la nobleza italiana e hijo de los condes Bertazzoli di Lugo.

En representación de doña Elene F. de Mooney y el conde Oreste de Bertazzoli, apadrinó la boda doña B. M. de Langlen.

Firmó las actas del Registro Civil, en representación de los señores D. Tomás P. Mooney y doctor Ricardo Foster, el señor José Macolino, haciéndolo por el novio, el capitán D. Renato Fiorani, el marqués César de Veroli y el conde Pilades de Bertazzoli.

Lluch Carreras-Urrutia — El 6 del próximo mes de diciembre, en la residencia de la novia, se efectuará el enlace de la señorita Aurelia Lluch Carreras con el señor Lorenzo H. Urrutia ambos muy vinculados en nuestros círculos sociales.

El acto será bendecido por el vicario foráneo presbítero Nicolás Grenón, y promete revestir bellos contornos sociales.



Sra. Susana Colombres de Rouillón Echesortu

EN EL CIRCULO DE OBREROS—

En el salón teatro del Círculo de Obreros, se realizará el próximo domingo, a las 21 horas, un interesante festival, el que tendrá por base el programa que damos a continuación:

1o. Sinfonía por la Orquesta.
2o. Himno de los Círculos.
3o. Actualidades. Interesantes informaciones mundiales, 1 acto.
4o. Orquesta.
5o. Los indios apaches; desoplante farsa de Al Roach en 4 actos.
6o. Orquesta.
7o. Conferencia por el señor Vice presidente segundo del Círculo don José Sutti, sobre el interesante tema: "¿Qué es el Círculo de Obreros?".
8o. Exhibición de la extrarodinaria película "Su mejor amigo".

ENFERMOS—

Restablecida doña Ramona Cluzellas de Ortiz.

—Se encuentra mejor doña Carmen Colombres de Fierro.

—Se encuentra mejor el señor Roberto Lazo, quien fué sometido a una intervención quirúrgica.

—Muy mejorada, Da. Josefa Maiorini de Carreras.

—Se encuentra enfermo don Alberto Junquet.

—Restablecido, el doctor Federico Molina.

—En el mismo estado delicado, el señor Constantino Larguía.

—Mejorada, doña Virginia de la Torre de Paganini.

—Mejor el niñito Carlos Avellaneda Freyre.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De Buenos Aires, doña Vicenta García González de Rodríguez y su señorita hija Nélida.

—De la misma procedencia, el doctor Juan José Colombo Berra y su esposa doña Esther Copello.

—De Santa Fe, el doctor Deolinio Araya.

—De Buenos Aires, el doctor Alejandro M. Carrasco.

—Del mismo punto, don Santiago Recagno y familia.

—De Montevideo don Juan Coll y su esposa.

—De la Capital Federal, don Ramón Marull.

—De la Capital Federal, el doctor César A. Pagnacco.

Han partido:

Para la Metrópoli, el doctor Oscar C. Meyer.

—Para la Capital Federla, don Osvaldo Testoni.

—Para Paraná, el general don Gerardo Aranzadi.

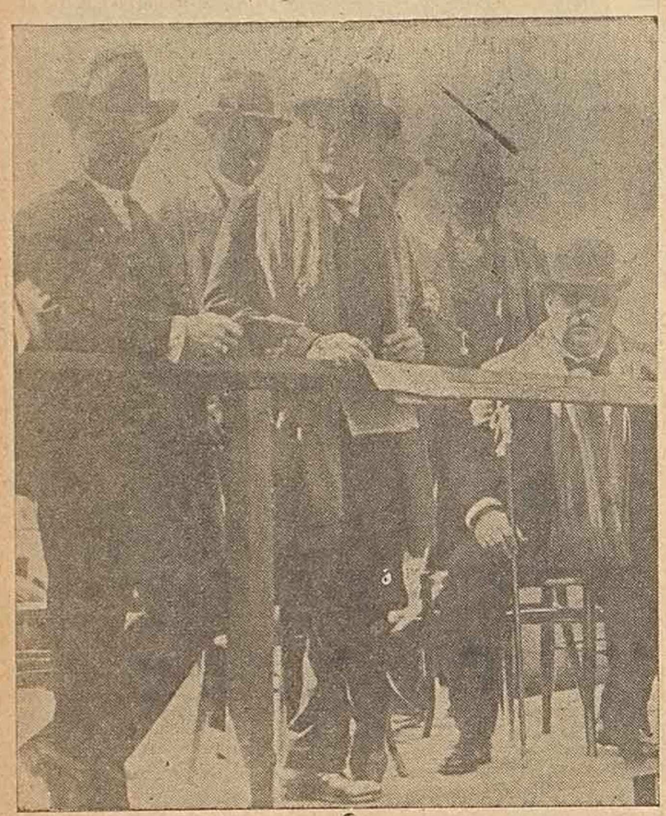
—Para Cosquín, doña Catalina Funes de Lastra y familia.

—Se ausentó para la Capital Federal, el señor Juan B. Massa y su señorita hija Haydée.

—Para Santa Fe, don Mario Leiva y su esposa doña Clara Ricardone.

—Para el mismo punto, don Rodolfo B. Lehmann.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS



El Gobernador de la Provincia Dr. Pedro Gómez Cello presenciando la carrera de Esperanza. Se asegura que el primer mandatario "balconeará" la jornada del Santa Fe Automóvil Club el próximo domingo

AUTOMOVILISMO

Hoy se cierran la inscripciones para la carrera Standard

Esta noche a las 22 horas serán clausuradas las incripciones de la carrera standard que organiza el standard que organiza el Santa Fe Automóvil Club. A la nómina que hemos dado en nuestra edición de ayer muy probablemente se agregarán otros volantes que han comprometido ya su concurrencia con lo que la competencia adquirirá mayor interés todavía.

Esta noche, inmediatamente se cierren las inscripciones se procederá a sortear a los corredores en presencia de todos los interesados que concurran y se tomarán las últimas providencias a fin de asegurar el buen éxito de la carrera.

La comisión del Santa Fe Automóvil Club ha resuelto instalar un palco especial para periodistas, habiendo gestionado y obtenido la instalación de líneas telefónicas y telegráficas a los efectos de que los encargados de la prensa puedan cumplir con la misión confiada con la mayor comodidad.

Habrá también servicio especial de trenes por el Central Norte Argentino y ómnibus que irán desde el kilómetro 2 y Matadero hasta el sitio mismo de la carrera.

La carrera como ya hemos dicho anteriormente se dividirá en tres categorías otorgándose importantes premios a los tres corredores mejor clasificados con cada una de ellas. Fuera de los $ 6.000 en efectivo que se distribuirán de acuerdo a lo establecido en la reglamentación, se entregarán los siguientes premios especiales:

Copa Esperanza Automóvil Club, Copa Diario "La Razón", Copa Aceite Autoline, Copa Joyería Worms, tres plaquetas de oro, donada por el Automóvil Club Rosario, medalla de oro, Diario "La Nación" y objeto de Compañía de Seguro "Columbia". . arte valor 300 pesos donado por la . . No podrán estar desconformes los vencedores de cada categoría, al recibir premios como los que mencionamos, máximo cuando son ganados en Carrera Standard, que ninguna entidad automovilística, arriesga como la institución que contamos en esta capital, merced a los hombres con que cuenta a su frente, que son toda una garantía y una seguridad para el éxito de las pruebas que ellos organizan.

UN CASO RARO, UN MISMO CORREDOR SE HA INSCRIPTO CON DOS COCHES

En la secretaría del Santa Fe Automóvil Club, acaba de producirse un caso que seguramente, no tendrá muchos semejantes en los anales del automovilismo nacional.

El corredor Curio Rosanigo, reciente vencedor de las carreras standard de San Cristóbal, Córdoba y Monteros, se ha anotado para participar en la justa del domingo en esta ciudad, pero es el caso que los ha hecho con dos coches, pues la primera vez lo hizo con un Whipet 4 y en la segunda con un Ford A. máquina que viene piloteando desde hace bastante tiempo.

Si bien es verdad que cabe suponer que el señor Rosanigo no habrá de correr con los coches al mismo tiempo, desde que ello sería un imposible, cabe consignar el hecho como una demostración palpable de que las casas introductoras lo consideran como un volante de excelentes cualidades, desde que no son nada menos que dos las que se disputan el derecho de hacerles pilotear sus máquinas.

LO QUE DICE LALO DESTEFANO, TIENE CONFIANZA EN EL TRIUNFO

El conocido volante rosarino, Lalo Destéfano ha sido entrevistado en la Capital de la Provincia por nuestro colega "El Imparcial" a quien después de manifestar su optimismo con respecto al triunfo, ha dicho lo siguiente:

"La única dificultad, si así puede decirse, con que tropezaré, es que se trata de un coche nuevo y por consiguiente el motor no se halla aún bien "asentado" como para darle el máximo de su poder. Figúrese Vd. que solo tiene un recorrido de 1.500 kilómetros, cosa insignificante en esta clase de máquinas.

Llevo empero, la ventaja de ser un coche pequeño, razón por la cual podré tomar las curvas a una velocidad no menor de 90 a 100 kilómetros la hora, por lo que pienso no llegar muy atrás de los primeros.

Por otra parte, y esto lo hemos visto personalmente, se trata de un coche de pique fabuloso para su categoría, desde que en menos de 150 metros, llega a desarrollar una velocidad horaria de unos 100 kilómetros, lo que de por sí da una idea de la potencialidad de la hermosa máquina.

LOS TRIUNFOS DE DESTEFANO

El volante Destéfano, es uno de los buenos que actúan en el interior del país, como lo demuestra la performance cumplida en el curso del año que toca a su término.

Hasta ahora ha ganado las siguientes competiciones:

La doble Rosario - Santa Fe - Rosario, corrida el 6 de Enero del corriente año, usando máquina Hudson, empleando 3 horas 49 minutos en cubrir la distancia.

Más tarde ganó el campeonato del kilómetro en esta ciudad, corrido en las inmediaciones de la Cabaña de Leiva.

También se impuso en los campeonatos del kilómetro lanzado en las ciudades de San Nicolás de los Arroyos y en Roldán, donde marcó nada menos que 111 kilómetros por hora.



Marta W. de Hensel la distiinguida raquetista rosarina actualmente en "relache"

El Automóvil Club Argentino prepara la carrera Standard de las XII horas

En la última reunión celbrada por el Consejo Directivo del Automóvil Club Argentino aprobó la reglamentación de la carrera automovilística standard de doce horas de duración la que se llevaría a cabo el 16 de diciembre en el circuito de Mercedes.

En este circuito que es excelente se disputaron los premios Otoño y Primavera con los resultados conocidos, debiendo ser ampliado en esta oportunidad en 40 kilómetros más de manera que las rectas serán más largas dando con ello motivo a que las máquinas desarrollen mayores velocidades al mismo tiempo que se ofrecería mayor comodidad al público.

Para ampliar también el número de competidores y permitir que entren a disputar los premios, coches de las más diversas marcas y poder, la reglamentación establece que los participantes se agruparan en cuatro categorías, con premios para todos los primeros en la clasificación de cada una de ellas.

La delegación del Automóvil Club Argentino destacada en Mercedes que ya en ocasión de las carreras que hemos citado, llegó a presentar un circuito magnífico en esta oportunidad trabajará con entusiasmo dispuestos como están sus miembros a que la carrera obtenga destacado éxito.

NATACION

La pileta de Gimnasia será habilitada mañana

La magnífica pileta que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en su local central quedará habilitada para el uso de sus asociados desde mañana.

El entusiasmo que se constatara el año ppdo. en la práctica de la natación, ha de verse sin duda aumentado en la temporada actual, iniciada en un momento bien propicio, y ofreciendo mayores ventajas si abe, qu el año anterior.

El Club Gimnasia y Esgrima ha obtenido los servicios del conocido profesor señor Sigfrid Lindgreen, verdadera autoridad en la materia que dictará cursos de natación a todos los asociados, tanto caballeros como damas y cadetes, de acuerdo con un horario convenientemente distribuido, y en forma absolutamente gratuita para los asociados.

La pileta permanecerá abierta todos los días de la semana, de 5.30 a 20 horas, y además los martes, jueves y sábados, de 21.30 a 23.

La considerable amplitud de este horario, ofrece un interés indudable a los aficionados a la natación, aumentado considerando la comodidad de la ubicación central de esta magnífica piscina.

Para las diversas categorías de socios se han establecido con carácter oficial, los turnos y horarios que a continuación señalamos:

Día	5.30 a 9	9.30 a 11.30	14.30 a 17	17.30 a 20	21.30 a 23.3
Lunes	Cadetes	Cadetes	Socias	Socios	—
Martes	Socios	Socias	Cadetes	Socios	Socios
Miércoles	Socios	Cadetes	Socias	Socios	—
Jueves	Socios	Socias	Cadetes	Socios	Socios
Viernes	Socios	Cadetes	Socias	Socios	—
Sábado	Socios	Socias	Socios	Socios	Socios
Domingo	Socios	Socios	Socios	Socios	—

Además, desde las 12 hasta las 13.30 horas, la pileta podrá ser utilizada todos los días por socios nadadores exclusivamente.

BASKET BALL

Resultó muy interesante el partido jugado anoche entre Ben Hur y Rosario Central

En la cancha que el Colegiado Ben Hur posee en la calle 9 de Julio 152 tuvo lugar anoche el partido de primera división que por el campeonato oficial hizo disputar la Federación Santafecina de Basket Ball entre los equipos representativos de Ben Hur y Rosario Central. . .

Como era de presumirse, dados los prestigios que rodean a estos cuadros una apreciable cantidad de aficionados concurrió a presenciar el cotejo, notándose un ambiente de cálido entusiasmo desde que empezaron a jugar los "fives" de segunda división de las mismas instituciones.

Las voces de estímulo de los parciales se hicieron sentir con la frecuencia que es de imaginarse en las canchas del músculo, tanto en los momentos de apremio en que se incitaba a la acción para evitar el contraste como en circunstancias en que se premiaba una bonita jugada o se agregaba un nuevo tanto al score. El estímulo era constante.

Digamos sin embargo que el match no resultó lo que se esperaba, pues la superioridad evidente de Ben Hur manifestada desde un principio le restó algún interés, descontándose la victoria de los locales. Especialmente en el primer tiempo la presión de los locales fué casi constante, consiguiendo sin mucho esfuerzo acreditarse 11 tantos contra 3 de los visitantes.

En el segundo tiempo el encuentro ofreció aspectos de más equilibrio como lo demuestra claramente el score, pues mientras Ben Hur marcó 3 tantos más, Rosario Central hizo 2 con lo que el match terminó de la manera siguiente: Ben Hur 14, Rosario Central 5.

Al retirarse de la cancha los vencedores fueron largamente aplaudidos por el público.

En el match preliminar jugaron las segundas divisiones de estos mismos clubs, imponiéndose también Ben Hur por 19 contra 13.

Los cuadros de primera divión formaron así:

Ben Hur: A. Giannini, F. Moris, Rendina (capitán) y Sorrequieta.

Rosario Central: Tami y Mottino, Sarasibar, Cordones y Sarasibar.

Por el mundo del Box

Míguez concederá la revancha a Pacheco.—

A principios del mes entrante el uruguayo Andrés Miguez, reciente vencedor de Aldo Cesatti, concederá la revancha al argentino Pacheco, a quien venció como se recordará por K. O. después de una lucha violenta.

Es fácil que después de este encuentro, Miguez pelee con el español Barbens que en su patria hiciera muy buena campaña venciendo al campeón italiano Quadrini y a su compatriota Antonio Ruiz.

El match Galusso - de Carolis fué postergado.—

Según parece, en Montevideo los aficionados al deporte de los puños se encuentran ansiosos por presenciar el anunciado combate entre los peso pesado Mauro Galuso, púgil local, y el italiano Armando de Carolis, llegado expresamente del Brasil para medirse con aquel.

La pelea debía realizarse mañana por la noche, pero a último momento se ha resuelto postergarla hasta el martes 27 con el mismo programa ya anunciado. Aún cuando no se dice la causa, hay quien cree que la suspensión obedece al propósito de dar mayor tiempo al italiano para que pueda prepararse.

Peleas de la Asociación Nacional.—

Organizados por esta institución boxística se llevará a cabo los siguientes combates:

Noviembre 24 — Blackie Miller (australiano) contra Miguel Ferrara (argentino).

Diciembre 1 — Kid Charol (campeón cubano) contra Charles Hahn (norteamericano.)

Diciembre 5 — Enrique Venturi (italiano) contra Gogliardo Purcaro (argentino.)

Diciembre 7 — Fernando Marfut (italiano) contra Justo Suárez (argentino.)

Diciembre 15 — Eladio Herrera (español) contra Eustaquio Peralta (argentino).

Diciembre 22 — Luis Rayo (español) contra Luis Marfut (italiano.)

Los peruanos intervendrán también el el Campeonato Sudamericano.—

Según noticias que llegan desde Lima, un equipo representativo del Perú vendrá a Buenos Aires a participar en el próximo campeonato sudamericano de box en el que tomarán parte la Argentina, Chile y Uruguay.

Ya en otro campeonato los pugiles del país hermano cruzaron guantes, dejando la más franca impresión, tanto por sus condiciones como hombres de "sports" como de cumplidos y correctos caballeros.

La participación del Perú, a igual que la de los otros países citados, ha de dar motivo a una justa de carácter internacional de trascendental importancia.

Loughran está dispuesto a combatir con cualquier boxeador.—

A pesar de impedirle la Comisión Atlética de Nueva York medirse con pesos pesados mientras retenga el título de campeón mundial de la categoría semi pesado, Tommy Loughran, ha declarado que no alterará sus planes y que está dispuesto a enfrentar a cualquier contendor, sin importarle la categoría a que pertenezca.

Agregó que si no puede combatir en Nueva York en las condiciones que él desea, lo hará en cualquier otro estado.



Kid Charol el fuerte negro cubano que combatirá dentro de breves días con Charles Hahn

LEVANTAMIENTO DE PESAS

Se iniciará el Campeonato Nacional el 1° de diciembre próximo

Organizado por las autoridades del Núñez Boxing Club de la Capital Federal y bajo el control de la Federación Argentina de Levantamiento de Pesas se iniciará el campeonato de este deporte el día 1 del mes entrante en el local del Club de Gimnasia y Esgrima.

Los interesados podrán dirigirse a la calle Cangallo 4341 hasta el 30 de este mes, siendo absolutamente gratuita la inscripción.

ATLETISMO

Programa del IV Torneo de Atletismo a efectuarse el domingo en el C. A. Provincial

Con la reunión a efectuarse el domingo en el estadio del C. Provincial, finalizará la serie de torneos internos proyectados por la referida institución para el año en curso, los que han venido disputándose con éxito variado y con regular número de participantes.

En la reunión del domingo se disputarán las pruebas de costumbre, dispuestas en el orden detallado más adelante, habiéndose dispuesto dar comienzo al torneo a las 8 horas, por lo cual se recomienda a los atletas inscriptos puntual concurrencia a la hora indicada.

El orden en que se desarrollarán los distintos números, es el siguiente:

Nº 1: 1 500 metros.
Nº 2: 100 metros.
Nº 3: Bala.
Nº 4: 80 metros para menores.
Nº 5: Salto triple.
Nº 6: 200 metros.
Nº 7: Disco.
Nº 8: Salto con garrocha.
Nº 9: Salto en largo para menores.
Nº 10: 800 metros.
Nº 11: Salto en largo.
Nº 12: Jabalina.
Nº 13: 400 metros.
Nº 14: Salto en alto.
Nº 15: 5.000 metros.

Como dijimos, la reunión comenzará a las 8 horas.

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4282.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Oficina de Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

PUBLICACION OFICIAL

MARCA SOLICITADA

Acta No. 132.168



Agosto 9 de 1928. — Vda. de F. Rodríguez y Rodríguez — Para distinguir cafés, de la clase 22.

CINEMATOGRAFIA

"LOS CABALLEROS LAS PREFIEREN RUBIAS" SE ESTRENARA MAÑANA

La Paramount, que se viene distinguiendo por la abundancia y excelencia de sus producciones hará estrenar mañana la deliada comedia que lleva el título consignado en el epígrafe.

Se singularizán las comedias Paramount por la habilidad con que son tratadas y representadas. A dicha habilidad, que es el aspecto técnico de su desarrollo, se une la calidad espiritual que ellas siempre contienen, valos él que nunca se descuida y por el cual ha logrado siempre la poderosa productora destacarse pronunciadamente en semejante género.

El tema explotado en el film que nos ocupa no puede ser más gracioso ni llamativo. Consiste él en la presentación de una joven que sin sufrir desmedro en su decoro se da buena maña para gozar de las tonterías en que suelen caer los hombres cuando se les explota su ingenuidad al caer en las redes del amor. Pieza juvenil y vivaz, entretuvo risueñamente a los espectadores que presenciaron su estreno en los cines Palace Theatre, Grand Splendid y Callao, de la Capital Federal.

"Los caballeros prefieren las rubias" es una exacta versión de la celebrada novela de Anita Loos, obra que ha sido uno de los últimos éxitos editoriales.

Perfectamente compenetrados de sus papeles, brillaron por la interpretación que de ellos hicieron, Ruth Taylor, Alice White, Ford Sterling, Holmes Herbert, Mack Swain, Chester Concklyn, Margaret Sheddon y Trixie Friganza.

LILLIAN GISH Y DOLORES DEL RIO FILMARAN EN LA EMELKA?

Llega hasta nosotros el rumor persistente de que las estrellas Lillian Gish y Dolores del Río filmarán una película para la editora alemana Emelka.

Si esto fuera cierto los films que salieran de esta combinación serían distribuidos en la Argentina, por Ata Film.

Ambas artistas tiene fama universal lo que no sería de extrañar que la Emelka propusiera esos contratos que, por más sacrificio pecuniario que fuera, siempre resultaría un negocio lucrativo.

Las estrellas nombradas se encuentran, en estos momentos, en Berlín.



Jean de Gervillón el juvenil aspirante, que sacrifica su vida para salvar la del piloto desempeñáse admirablemente en la extraordinaria que hoy estrena el Empire titulada "Compañeros de armas"

"COMPAÑEROS DE ARMAS" CONMUEVE POR SUS GRANDEZAS EPICAS Y CON EL DRAMA DE DOS MILITARES ENAMORADOS COMO LOCOS DE LA MISMA MUJER

y los siniestros zepelines; los combates aéreos de la escuadrilla francesa y americana y la visión más interesante que ha podido ofrecer la historia del mundo, pasan por las escenas de este film sin precedentes. Y en medio de todo eso, ósculos frívolos, risas frenéticas, burbujas de champan y un trágico y doliente triángulo amoroso que dibuja sus líneas en las alturas del cielo y que hace más sublime el sacrificio heroico de dos hombres...

Dos hombres aman a una misma mujer.... A pesar de eso, unidos en las alturas, tratan de ayudarse y de ser hermanos. La muerte se acerca a ellos y en sus almas nace un bello altruismo. Los celos y la humana pasión se acobardan ante el fantasma arrollador de la guerra.

El Empire estrenará la obra más grande de la pantalla moderna, la que todo buen patriota debe admirar, la que avasalla, cautiva y conmueve con su realismo sorprendente y en la cual intervienen los notables artistas Jean Dax, Pierre de Guingand, Camile Bert y George Charlía, junto a la encantadora Claire de Lorez, el viernes 23 del corriente.

Esta película portentosa de Cineromans de Paris, pone en evidencia la epopeya de audaces pilotos que lucharon en la pasada guerra de Europa. Los bombardeos de Paris, realizados por los temibles Gothas

QUISICOSAS DE CINELANDIA

Clara Bow, que es la pelicului más popular en los Estados Unidos, recibió el año pasado 250.000 cartas de sus admiradores. Actualmente recibe, por término medio, treinta mil cada mes.

Marie Prevost y su esposo Kenneth Harlan se han ido a la casa que la primera posee en la playa de Santa Mónica, donde pasarán su segunda luna de miel, o sea las primeras semanas después de su reconciliación.

John Boles — aquel joven tejano que se distinguió al lad ode Gloria Swanson en "Los amores de Sunya" — no puede quejarse de su vida de acto rindependiente. Apenas terminó su trabajo en "El último aviso", de la Universal, ha sido llamado a la Fox para hacerse cargo del papel principal masculino en "La mujer", cuya primera actriz será Mary Astor.

El banquero bostoniano Joseph Kennedy, que ha adquirido la mayoría de las acciones de la F.B.O., de la First National y de la Pathé, y que parece que se ha propuesto desarrollar importantes actividades en los estudios de Cinelandia, acaba de llegar a Hollywood y ya comienza a dar pruebas de que no está dispuesto a que sigan manejando su dinero las personas que tan deficientemente administraron alguna de las citadas empresas. Como previo paso para la reorganización de los intereses que él se propone desarrollar, ha aceptado las renuncias de algunos de los más importantes empleados de la First National y ha puesto al frente de esta Empresa al director Al Rikett, que ha estado encargado de la producción de la misma en el último año, durante el cual los negocios de la Compañía volvieron a florecer, tras una época de persistente decadencia. Aunque se cree qua a la larga se realizará, en una forma o en otra, la fusión de las tres Empresas que hoy dependen de Kennedy, seguirján por el momento administradas como entidades separadas, si bien ayudándose mutuamente con el intercambio de artistas, directores y demás elementos de que cada una de ellas dispone exclusivamente en la ctualidad. Aún así, el grupa que forman estas tres compañías secundarias comienza ya a constituir una fuerza que lo eleva al nivel de las más importantes empresas hollywoodenses.

Evelyn Brent está satisfechísima de que le hayan asignado el papel principal de "La carta", que Pola Negri desechó por imaginarse de que se presentaría al público en un aspecto desfavorable para su personalidad. Acaso no esté bien enterada la polaca de la opinión que de ella itene el público.

El director franco argentino Harry D'Abbadie D'Arrast, que está dirigiendo acutalmente la película "Martini-seco" de cuyo argumento es él también autor, ha vuelto a ser contratado por la Paramount.

D'Arrast nació en la Argentina, de padres vasco-franceses. Era rico. Se fué a París, donde acabó por no serlo. Pero en cambio de posición económica se hizo amigo de la primera esposa del director George Fitzmaurice, quien lo invitó a trasladarse a Hollywood. D'Arrast debutó en las primeras actividades cinematográficas como "consejero técnico del mismo Fitzmaurice. Poco después fué conrtatado por Chaplin, cuyo director auxiliar fué en "Una mujer de París". Y al lado del gran cómico adquirió los conocimeintos necesarios para aplicar sus facultades tan brillantemente como lo ha hecho en las cintas que más tarde dirigió para la Paramount.

Acutalmente D'Arrast comienza a ser considerado como uno de los valres más respetables entre cuantos manejan el megáfono en Hollywood

Estelle Taylor ha salido para Nueva York, donde se halla ya su marido preparándose para debutar con ella en la obra teatral "La gran pelea".

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50) "Con trenza y con espada", extraordinaria obra dramática por Mady Christians. "La gitana del Norte", estreno por Huntly Gordon.

Noche 0.50. "Prendas comprometedoras", "Con trenza y con espada", "La gitana del Norte".

Mañana sábado, "Ramona", por Dolores del Río. "Ideales y vueltas de carnero", por W. C. Fields.

Domingo matinée, "La fragata invicta", por Wallace Beery. "El hombre mosca", por Harold Lloyd.

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1. "Las calles de Shanghai", 7 actos, estreno por Pauline Starke. En escena, gran éxito "Locuras del momento" revisa en diez cuadros.

A las 21. Platea pesos 1. "Internado para señoritas", cómica. "El guapo Pinto", siete actos, estreno por Buz Barton "Las calles de Shanghai", 7 actos por Pauline Starke. En escena grandioso éxito "Locuras del momento", revista de lujosa presentación.

Empire Theatre

Hoy familiar y noche pesos 1. "Compañeros de armas", interesante super producción, admirable poema de amor y sacrificio interpretado por los artistas Charles Georges, Jean Dax y Claire de Lorz.

Especial a las 17 (0.20) y noche "El profesor de baile", hermosa comedia por Reginald Denny y Bárbara Bedford.

Mañana un hermoso estreno Jewel "A caza de marido", por Bessie Love y Tom Moore.

Gran Cine Teatro La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 17.45. Entrada 0.80. "Los amores de Miguelín", cómica. "Ladrones de la casa", cómica. "Noticiero M.G.M.", "La marca de fuego", 8 actos por Charles Delaney.

Noche a las 21. Entrada pesos 1. "Miguelín en amores", cómica. "Mi cifuz y la cárcel", cómica. "La gobernadora", 8 actos, Ajuria por Pauline Frederick. "Ladrones de la casa", cómica. "Noticiero M. G. M." "La marca de fuego", 8 actos por Charles Delaney.

Cine Córdoba

Hoy día popular. Tarde y noche completa 0.30.

A las 17 y noche a las 21. "Actualidades Gaumont", un acto. "De mujer a mujer", intensa comedia dramática por Florence Vidor.

A las 18 y noche a las 22 y 15. "Don Q, el hijo del burro", cómica. "Legionarios en París", gracioso estreno Rialto por Virginia Salli.

Mañana "La tragedia de Belgrado", extraordinario estreno.

Domingo("Los caballeros prefieren las rubias", super producción Paramount por Ruth Taylor.

Cine Varietée Nacional

Gran éxito de la compañía Paonessa-Ispizua.

A las 17.45, familiar (050) "Madres modernas", por Helen Chadwick. En escena "El primo de mi mujer".

Sección noche a las 21 horas. (0.60) "Noviazgo doble", "Madres modernas". En escena la mounmental obra dramática "Los derechos de la salud", del inmortal Florencio Sánchez.

Noticias de Arroyito

FESTIVAL EN EL SELECT CINE — SE EFECTUARA A BENEFICIO DEL Sr. ANTONIO CARRION

Organizado por un grupo de empleados ferroviarios del Ferrocarril Central Argentino, tendrá lugar esta noche, un gran festival en el aristocrático Select Cine, en el cual se do programa de fiesta, figurando en desarrollará un vasto y seleccionatre otros números muy interesantes un match de boxeo en el que intervendrá cruzando guantes con otro destacado pugilista, el ex campeón santafecino, joven Sebastián L. Carrión.

La realización de este festival, que promete alcanzar grandes proporciones y en el cual los organizadores del mismo han de lograr, si nos atenemos al interés que su anuncio ha suscitado en el público del radio, el más rotundo éxito, tiene por objeto recaudar fondos para costear parte de los gastos que origina la estada del señor Antonio Carrión en Milano, donde se encuentra actualmente perfeccionando sus estudios de tenor.

El joven Carrión, que es hijo de una respetable familia de Arroyito, poseedor de singulares condiciones artísticas emprendió viaje hacia el viejo mundo, hace aproximadamente un año, alentado por la esperanza que anima a todo joven estudioso y predispuesto a lograr el triunfo apetecido, y, a estar a las noticias que desde Milano nos llegan, ha progresado sensiblemente, por lo que es dable esperar que en día no lejano ha de retornar con la satisfacción del triunfo anhelado y convertido en un verdadero artista y a cosechar los aplausos que en su época de aficionado le tributara el público de nuestra ciudad.

Hacemos un llamado a la juventud de nuestros barrios, entre la que el joven tenor Carrión gozó siempre de innumerables amistades y merecidas simpatías, para que, con su presencia en el festival de esta noche, contribuyó al mejor éxito del acto, aportando así su grano de arena en beneficio de ese entusiasta muchacho que allende la vieja escuela lírica de Milano se esfuerza por triunfar para orgullo y gloria de nuestro teatro nacional.

PARA EL BAILE DE CRETONA

De la ferretería San Martín, ubicada en Avenida Alberdi y Vélez Sársfield, hemos recibido ayer un bonito y valioso juego de tocador en cristal, para señorita, efecto que instituiremos como uno de los primeros premios en el baile de cretona que efectuáramos el 31 de diciembre próximo.

EXHIBICION DE REGALOS

Desde anoche quedaron en exhibición en las nuevas vidrieras de El Sportsman, los regalos que hemos recibido ya del comercio de la zona, y que los constituyen diversos objetos destinados a premios del baile de Cretona de DEMOCRACIA Sección Arroyito.

Sra. GLORIA RIVERO DE MANGIERI

La señora Gloria Rivero de Mangieri nos hace saber que ha resuelto donar un vestido para señorita, a fin de que sea adjudicado en premio del baile de Cretona.

FARMACIA ESPAÑOLA

El propietario de la acreditada farmacia Española, establecida en Avenida Alberdi y Vélez Sársfield nos comunica que, obsequiará con un costoso y muy original objeto de arte, tanto como, para que constituya el primer premio de los diversos concursos que se efectuarán durante el desarrollo de nuestro próxi baile de Cretona.

FALLECIMIENTO

Ayer a las 9 horas, después de soportar las alternativas de una penosa enfermedad dejó de existir en su domicilio de Arroyito el antiguo y apreciable vecino don Camilo Quiroga.

El sepelio de los restos del extinto se efectuó hoy a las 16 horas, ante numerosas personas, poniéndose de relieve el hondo sentimiento de pesar que este deceso ha producido entre las vastas relaciones con que en vida gozara el señor Quiroga.

Unimos nuestro pésame a las múltiplesnotas de duelo que la esposa del extinto ha recibido la tan sensible pérdida que comentamos.

Por los Departamentos

DE CHABAS

Con motivo de haber entrado ya el período de las fuertes calores, recrudecen nuevamente las protestas del vecindario por el constante peligro que ofrece para la salud pública la barraca de cueros y sebo instalada en el centro de la población.

Esas protestas deben hacerse llegar al Honorable Consejo de Higiene, por cuanto nada debe esperarse de la Comisión de Fomento que como se sabe uno de los miembros usurpadores de la comuna es el dueño de la barraca y a esto debemos agregar que cuando se intervino la comuna fué con el plan de ubicar nuevamente ese foco de infección donde perjudican a los mansos habitantes de este pueblo, que después de tantas promesas de saneamiento siempre permanece agobiado por los mismos males que le oprimían antes de febrero.

—El Consejo Nacional de Higiene que viene desarrollando una proficua labor en el país, contrarrestando el desarrollo de epidemias reinantes, no dudamos que tomaría la energica intervención que le corresponde, contra el "envenenador" de la salud pública apañado por las autoridades, que soporta este pueblo.

—El sonado triunfo obtenido por la Junta Reorganizadora, en Rosario y Casilda ha repercutido hondamente en la masa ciudadano de la campaña que no oculta su júbilo ante el avance de la buena causa que sostienen los ilustres santafecinos que se han puesto al frente.

DE ARROYO SECO

El día 17 del corriente se inauguraron las romerías populares en esta localidad con el objeto de recaudar fondos a beneficio del Atletic Club Arroyo Seco, cuya institución dado los nobles propósitos que la inspiran ha recibido el apoyo entusiasta del público que concurre asiduamente a la carpa de baile y a las variadas diversiones.

Es de esperarse que el éxito obtenido hasta la actualidad perdure durante los días de fiesta, para justo estímulo y premio de la actuación encomiable de los organizadores encargados de llevar a cabo tan plausible iniciativa, la cual no ha reparado en nigún esfuerzo para que la realización de los festejos fueran coronados con el más halagador de los éxitos.

DE ALVEAR

ECO DE DOS GRANDES BAILES POPULARES

Tal como estaba anunciado llevároNse a cabo los dos grandes bailes populares la noche del día 17 y 18 por la tarde, auspiciados por el C. Sporivo Alvear.

Su amplio salón profusamente iluminado y adornado con gusto esquisito resultó reducido para contener la selecta concurrencia que se había congregado allí.

Asistieron numerosas familias de la localidad y de esa ciudad y pueblos circunvecinos, los que dieron mayor realce a la fiesta bailándose con entusiasmo y animación.

Amenizó la fiesta la renombrada orquesta Berchialla la que nos hizo oír las mejores piezas de su vasto repertorio.

Entre la concurrencia vimos las siguientes familias: de Guilante, Calcabrini, Careaga, Latuada, Fortini, Rimoldi, Viva, Spano, Casa Maliandy, Tagliaferri, Rossetti, Rubini, Montagni y muchas otras que lamentamos no recordar.

También notamos la presencia de los jugadores internacionales de esa ciudad los señores Adolfo Celli, Carlos Vila y el doctor Ivancich.

En representación de DEMOCRACIA hizo acto de presencia el señor Nazareno Calcabrini, acompañado de los señores oJsé Careaga y Santiago Caputti.

UN SILO EN CADA CHACRA

La fábula de la hormiga y la cigarra, tan difundida, vale la pena ser recordada frecuentemente por los hombres de campo, si los que se dedican a las labores rurales ansían progresar económicamente.

Esta es la mejor época del año, que merece ser aprovechada para evtitar una serie de angustias durante el invierno.

Es sabido que hay variedades de maíz de gran rendimiento y especiales para silo, que no requieren los cuidados del que se cultiva exclusivamente para grano.

El silo aumenta en un 25 a 30 por ciento el valor nutritivo del maíz sobre su empelo como forraje seco; y el silo produce el alimento más adecuado, baarto y suculento para la alimentación de las vacas durante el invierno, cuando suben los productos de lechería por escasez de pasto verde.

El silo es la edificación más económica de la granja, porque contiene más substancia nutritiva por metro cúbico que cuolquier otra clase de instalación. Aumenta en 25 por ciento por lo menos la capacidad alimenticia de los animales y en 10 por ciento la capacidad productiva de la granja.

En el silo no hay desperdicio; se aprovecha todo, hojas, marlo y cáscaras, lo cual contiene alrededor del 40 por ciento del valor nutritivo de la planta de maíz.

El silo permite al granjero alimentar más vacas con menos hectáreas; y el ensilaje bueno y debidamente administrado no perjudica en lo más mínimo la calidad de la leche, la manteca o el queso.

Son el silo se requiere menos mano de obra en la alimentación y no hay desperdicio de otros forrajes.

El silo más conveniente es el alto y angosto en contraposición al de diámetro ancho y bajo.

MERCADO DE CEREALES

APERTURA. AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg, baja 2.
Chicago, 2.

MAIZ.—
Chicago, baja 6.

LINO.—
Duluth, baja 9.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
100 toneladas, Febrero, $ 9.89.

MAIZ.—
200 toneladas, Diciembre, $ 9.01; 400 toneladas, Diciembre, $ 9; 700 toneladas, Diciembre, $ 8.98; 100 toneladas Diciembre, $ 8.97; 100 toneladas, Enero, $ 9.12; 100 toneladas, Enero, $ 9.17; 100 toneladas, Enero $ 9.16.

LINO.—
100 toneladas, Febrero, $ 15.15.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 9.95.
Exportación. — Base 80 kilos, $ 9.75; base 78 kilos, $ 9.55.

MAIZ.—
Sano y limpio a Estilo Exportación, $ 8.92 1|2|95.
Cierra flojo.

LINO.—
4 o|o, $ 16.30|40.
S|casa tranquilo.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Diciembre: Vendedor $ 9.64; comprador $ 9.63.
Enero: Vendedor $ 9.85; comprador $ 9.83.
Febrero: Vendedor $ 9.88; comprador $ 9.86.
Marzo: Vendedor $ 10; comprador $ 9.98.

MAIZ.—
Diciembre: Vendedor $ 8.98; comprador $ 8.97.
Enero: Vendedor $ 9.18; comprador $ 9.18.

LINO.—
Diciembre: Vendedor $ 15.60; comprador $ 15.55.
Enero: Vendedor $ 15.22; comprador $ 15.18.
Febrero: Vendedor $ 15.17; comprador $$ 15.15.



TRIBUNALES

Juzgado de Primera Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

Carmen Pereyra de Torres. Sucesión. Se nombra martillero al señor Francisco Capmany.

—Aramendi y Cía. contra Concurso Salvador Mayorano. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 3 de Diciembre próximo.

Secretaría del escribano Alejandro Caro.

—Adolfo Risnicoff. Quiebra. Se corre vista al contador del crédito que reclama la firma Schelp y Schelp por la suma de $ 430.

—Francisco Ragusa contra Marcos Mackey. Pobreza. Se declaran caducas las actuaciones de pobreza.

—Miguel Ruffinatti. Sucesión. Ee autoriza la venta solicitada nombrándose martillero al señor Fernández Varea.

—Agustín Mazza. Sucesión. Administración y Venia. Se regulan $ 1200 y $ 800 al doctor César A. Pagnacco y procurador Bartolomé Pagnacco.

Juzgado de Primera Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Carlos García Montaño contra Sociedad Belga Argentina de Hipotecas de Obras Públicas. Locación de servicios. Se dicta sentencia haciendo lugar a la demanda condenando a la demandada a pagar la suma que fijen árbitros con costas en el orden causado.

—Emilio Quarantelli. Convocatoria. Se suspendió la audiencia señalada para hoy para el sorteo de contador en mérito a un arreglo privado que se está tramitando.

—Humberto Zanotti. Sucesión. Se aprueba la rectificación solicitada.

—Salinas de Carrera. Sucesión. Se aprueban en un sello valor de $ 1891 las operaciones de inventario hechas por el doctor Enzo Bordabehere.

—Santiago Sbarbaro. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el señor Domingo Dall'Anese.

—Tito Talaro. Información. Se aprueba.

—Martín Murphy contra José Dabove. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 200 y $ 100 al doctor Fermín Lejarza y doctor Fernando Lejarza Machain.

—Fausto Ponzano solicitó inscripción en la matrícula de martillero.

Secretaría del doctor Arturo Palacios.

—Plácida Quinteros de Sánchez. Sucesión. Se amplía la declaratoria de herederos a favor de la hija de la causante llamada Plácida Sánchez de Romero.

—Francisco Dalby. Sucesión. Se regulan $ 7000 al doctor Rodolfo Prunotto.

—José Porta (hijo) contra José Porta. Se regulan $ 30 al señor Casiello.

—María Yeregui de Izaguirre. Sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamado Hilario Izaguirre y a sus ocho hijos.

—Juan Tol. Quiebra. Se corre vista al que pidió la quiebra del pedido de clausura de procedimiento solicitados por el contador.

—Juan Millet. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor A. Pagnacco.

curador Andrés Sosias por la suma

—María Dafaur. Sucesión. Se libra orden de pago a favor del pro de $ 4176.

Juzgado de Primera Instancia de la 3a. Nominación a cargo del doctor A. Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Juan Jaime. Sucesión. Para el nombramiento de perito partidor señálase la audiencia del día 29 del corriente.

—Antonio Bertorini con Otros. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Lorenzo Sardi. Rectificación. Se ordena.

—Luis González. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Héctor Romano.

Secretaría del escribano José Mendoza.

—Marcelina Ledesma de Guinbatti. Sucesión. Se aprueba la partición practicada por el doctor Rinossi.

—Cristóbal Maguire. Insanía. Se intima al curador provisorio doctor Bessone la aceptación del cargo.

—Miguel Morosano. Sucesión. Se aprueba la sumaria información producida.

—Se declara abierta la sucesión de don Vicente Lacativa.

—Mariano García. Convocatoria. Se da curso al apremio de honorarios entablado por el contador que intervion en estos autos.

—Se declara abiento el juicio sucesorio de don Félix Isella.

—Pablo Fondevilla. Sucesión. Se declaran herederos a la esposa doña Paula Dolores Español y a los hijos llamados Pablo, Mercedes, Pilar, José y Dolores Fondevilla Español.

—Enrique Sciascaluga contra Luis Cembrano. Cobro de mejoras. Se concede los recursos de apelación interpuestos.

—Nicolás Malvestiti. Sucesión. eS ordena dar posesión judicial de los bienes del causante a la esposa doña Inés Palavecino.

—Felipe Varrica. Sucesión. Se libra orden de pago a favor del procurador Caputti por la suma de pesos 655, importe del haber hereditario de esta sucesión.

Juzgado de Primera Instancia de la 4a. Nominación a cargo del doctor R. Tietjen

Secretaría del escribano Parera Demis.

—Manuel Alvarez González. Sucesión. Se regulan $ 120 al señor Manuel Gigena.

—Luisa Beltramino contra Sociedad Minetti y Cía. Se regulan $ 120 al perito médico doctor Raimundo Bosch.

—Sara Bichara de aMta contra José Ode. No se hace lugar a lo solicitado por el denunciado no obstante el dictamen del fiscal.

—Chiesa Hermanos contra Benjamín González. Se regulan $ 800 y $ 400 al doctor Daniel Cardozo y procurador Francisco López.

—Cayetano Antonio Delfino. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Rosa Monteninale.

Juzgado de Primera nIstancia de la 5a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Granel

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—María S. de Tixier contra Elena Menotti. Se libra orden de pago a favor del doctor González Sabathié y se le regulan $ 6000. Se ordena la suspensión del remate y se regulan los honorarios por falsa comisión al martillero Jaime Neil.

—Sucesión Juan Deville. Concurso civil. Se libra oficio al aBnco Provincial para que informe acerca de los movimientos habidos en los fondos.

—Lázaro Rodenas. Concurso civil. Se nombra síndico al doctor Clodomiro Hernández.

—Alberto Germain. Concurso civil. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 26 del corriente.

Secretaría del Dr. Carboni.

—Wlater Fluck. Sucesión. Se ordena expedir el testimonio que se solicita.

—Francisco Lazzarini. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Alejandro Yulita.

Juzgado de Primera Instancia de la 6a. Nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga

Secretaría del doctor Del Castillo

—Francisco B. Caballo contra Nicolás Sorda. Se rechaza la demanda instaurada y se hace lugar a la reconvención deducida con costas. Se regulan $ 40, $ 50 y $ 40 al doctor Ricardo Ortiz, doctor Dughera y procurador Pastor Ortiz.

—Juan Losno contra Salvador Cocchi. Se fija nuevamente el 29 del orriente para que se efectúe el remate.

Secretaría del doctor Soldini.

—Ricardo Tur contra Ramón Silva. Se confirma con costas el pronunciamiento del interior.

Juzgado del Crimen de la Primera Nominación a cargo del doctor Antonio Pousa

Secretaría 1er. Turno a cargo del escribano Di Paolo.

Condena por abigeato. — Plácido Aspiazú, establecido con tambo en el pueblo Piñeiro, denunció que en las noches del día 5 o 6 de junio último, del potrero de un campo que arrienda le sustrajeron diez y siete animales vacunos, con marca de su propiedad. La pesquisa llevada a efecto para dar con el paradero de la hacienda comprobó, que en el Frigorífico Swift se encontraban, próximos a ser faenados, quince animales vacunos de los pelos y marcas del denunciante, y los cuales fueron llevados por Antinio Biasi con intervención de Juan Unsain. La investigación judicial y policial estableció que Unsain entregó a Biasi los animales de referencia en pago de una deuda. Con fecha de ayer se dictó sentencia contra el nombrado Juan Unsain, español, de 45 años de edad, con 16 años de residencia en el país, viudo, tambero, con instrucción y domiciliado en el pueblo Piñero. Como Unsain ha confesado lisa y llanamente ser el autor de la substracción de los quince animales secuestrados del Frigorífico y que son de propiedad de Aspiazú, se lo condena, teniendo en cuenta todas las particularidades de la causa, a la pena de un año y medio de prisión, la que se deja en suspenso y se ordena su libertad. Asimismo, se hace notar en el fallo, que por deficiencias de la investigación levantada por la Justicia de Instrucción no se ha llegado a establecer la responsabilidad de los empleados del Frigorífico, que con un certificado falso, han dado entrada a una hacienda de propiedad ajena, con violación de disposiciones expresas del Código Rural.

Secretaría de 2o. turno a cargo del escribano Bianchi

Condena por homicidio. — Causa seguida a Rodolfo Máximo Villafañe, sin sobrenombre ni apodo, argentino, de 40 años de edad, soltero, jornalero, sin instrucción, el que a las 12 del día 13 de mayo último dió muerte con dos tiros de revólver en el pueblo de Villa Cañás al agricultor Mateo Gamolin. Al ser indagado manifestó el procesado que había trabajado como peón a las órdenes de la víctima, y que encontrándose enfermo, fué mandado para su curación a un médico de la localidad; que después de varios días, y en condiciones de volver a trabajar, encontró a su patrón frente a un restaurant en el momento en que salía para tomar el automóvil que había dejado en la puerta; que Gamolin le respondió en forma un poco grosera los reiterados pedidos que le hizo para que lo admitiera de nuevo en el trabajo, y penetró acto seguido al interior del vehículo, desde donde hizo un ademán de sacar armas; que el declarante desnudó entonces su revólver, y como vió que la víctima descendiera del coche le hizo tres disparos y fugó para el pueblo de Hughes.

En el fallo dictado con fecha de ayer se analiza toda la prueba traída al sumario, la que se encuentra formada por un cúmulo de indicios que destruyen las afirmaciones del reo, demostrando: primero, que la víctima no hizo ademán de sacar armas y que tampoco las tenía; segundo, que no provocó en ninguna forma la reacción criminal del procesaro; y tercero, que los disparos los recibió por la espalda en circunstancias que bajaba del automóvil para eludir del peligro que entrañaba la actitud del inculpado al desenfundar su revólver y hacer el primer disparo. Por estas consideraciones, y por otras circunstancias que se hacen notar en los autos; teniendo en cuenta el móvil del hecho, la personalidad moral de Villafañe, que es de buena conducta, un hombre de trabajo y que carece de antecedentes judiciales y policiales, se lo condena, como responsable del delito que prevee y castiga el Art. 79 del Código de la materia, a la pena de catorce años de prisión, accesorías del Art. 12 y costas.

Condena por disparo de armas y lesiones. — Proceso seguido a Viterbo o Vicente Lastra, apodado "El Tango", argentino, de 30 años de edad, soltero, jornalero, analfabeto, sabe firmar solamente, y se domicilia en Villa Mugueta (departamento San Lorenzo).

El día 16 de Junio último, a las 21 horas, penetraron al prostíbulo de la localidad de referencia Juan Bertolotti, Jorge D. Lucich, Pedro Pereyra y Viterbo Lastra, los cuales pidieron de beber; en tales circunstancias se suscitó un incidente entre Dorindo Ratti y Celestino Rossi, que se hallaban también en la casa de lenocinio, con Esteban Amarante, que había concurrido en compañia de los primeros nombrados; se desarrolló una escena de pugilato y un desórden de proporciones, que determinó a Porta Lupi—uno de los dueños del prostíbulo — a salir a la calle armado de un revólver, con el que hizo tres disparos al aire para llamar la atención de la autoridad; Porta Lupi penetró en seguida a la casa, internándose en su habitación. Lastra que lo fué a seguir fué interceptado en su paso por Arduino — co-propietario del prostíbulo, — siendo entonces que el procesado descerrajó un balazo contra éste, hiriéndolo en el brazo izquierdo, y acto seguido volvió el arma contra Porta Lupi, a quien disparó otro balazo, sin lograr dar en le blanco.

El procesado pretende haber obrado sin dolo, manifestando que involuntariamente hizo presión en el gatillo y que salieron dos disparos; pero en el fallo dictado por el juez con fecha de ayer se demuestra que el reo no ha sido verídico en su indagatoria, citando todos los elementos de juicio que las desvirtúan; se admite su responsabilidad como autor de disparo de arma y lesiones, delitos que deben comprenderse en la sanción del artículo 104 del Código Penal, con la acumulación de penas que establece el Art. 55; y teniendo en cuenta la naturaleza de la acción, que se trata de un sujeto peligroso, condenado anteriormente en dos ocasioimypone la pena de cuatro años de nes por delitos contra la vida, se le prisión, accesoría y costas. La acusación fiscal pidió dos años de prisión y la defensa la absolución para uno de los hechos acusados, y condena de un año para el otro.

Sobreseimiento. — En la causa seguida por homicidio por culpa o imprudencia a Benito Ignacio Antonio Siffredi, argentino de 23 años de edad, soltero, chauffeur, domiciliado en Estanislyao S. Zeballos, 62, que en 19 de junio de 1926 dió muerte al menor Gualterio Storay, se dicta sobreseimiento definitivo por encontrarse prescripta la acción para acusar.

EDICTOS DEL DIA

Remate

POR

BARTOLOME NATINO

Por disposición del señor juez de primera instancia de la sexta nominación en lo civil y comercial, doctor Calixto Lassaga (hijo), el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Losno Juan contra Salvador Cocchi, ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero señor Bartolomé Natino, proceda a vender en subasta pública, en su escritorio de la calle Montevideo 866, el día jueves veintinueve de noviembre corriente a las diez y seis horas, los siguientes inmuebles: PRIMERO: Dos solares de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en el pueblo Elortondo, departamento General López, de esta provincia y designados en el plano respectivo, con las letras R. S. de la manzana número treinta y siete, están unidos y en conjunto miden: veinticinco metros de frente al Norte, por sesenta metros de fondo, lindando: por el Norte con la calle Rivadavia; al Oeste calle Chacabuco; al Sud, solares G. H. y al Este, con el solar Q. SEGUNDO: El solar de terreno letra O de la manzana número treinta y cinco, compuesto de quince metros de frente al Norte, por sesenta metros de fondo, lindando: por su frente al Norte, con calle Garibaldi, hoy Rivadavia; al Sud, solar letra D. de Nieto y Pardo; al Oeste con el solar P. de Reinaldo Hermanos, y al Este, solar N. de José Betio. La venta de los dos deslindados será sin base, por ser la tercera subasta. Del informe expedido por el Registro General, consta el dominio y que no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en secretaría, previéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta en los mismos. Todo comprador, son excepción, entregará al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta de precio más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hibiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 23 de 1928 — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 9042 Nov. 23-29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Eugenio Calcagni, Antonia Sbardella de Calcagni y María Calcagni de Branchesi** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio termino de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o cretaria del infrascripto con los justificativos por apodeardo legal ante este juzgado y se de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 21 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 9040 Nov. 23-23 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emilio Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Catalina Sacco de Garello o Catalina María Ana Sacco Vda. de Garello** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 19 de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 9041 Nov. 23-23 Dic.,

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en o Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Desiderio Vignarolli** o Vignoroli y Cándida Tazzioli ya sean a título de herederos, acreedores olegatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 20 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 9038 - Nov. 22 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña **Margarita Baravalle de Anselmo**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.

Rosario, noviembre 21 de 1928. — Manuel Carboni.

No. 9039 - Nov. 22 Dic. 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **Torralvo Antonio**, concurso civil, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Rosario, octubre diez y siete de mil novecientos veintiocho. Téngase presente, y para verificación de créditos, designase la audiencia del día treinta y uno del corriente, a tercera hora. Publíquense edictos en los diarios anteriormente designados. Repóngase. — Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos". Lo que hago saber a sus efectos. — Rosario, octubre 19 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 998 Nov. 21-25

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Angel o Angelo Pozzi** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 21 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 9037 Nov. 21-20 Dic.

Por disposición del señor juez federal de esta ciudad doctor Pedro Morcillo Suárez y por así ordenarlo en el expediente No. 134; año 1928, que sigue el Ferrocarril Central Argentino contra Antonio Budini o quien resultare dueño, sobre expropiación de una fracción de terreno que adopta la forma de un trapecio, situada entre los 370.54 metros y los 389.13 metros del kilómetro 10 de la línea férrea de Sarratea a Ludueña, midiendo 10.87 metros en su costado Noroeste por donde linda con Félix Caranchini; 18.09 metros en su costado Sudeste, lindando con Alfredo Belotti, hoy F. C. C. A.: 17.24 metros en su costado Este por donde linda con Vda. Dolores de Díaz, hoy F. C. C. A. y 13.59 metros en su costado Oeste, lindando con más terrenos del expropiado, encerrando una superficie de 249.64 metros cuadrados, todo según se indica gráficamente en el plano O. T. 4007 A., presentado por el expropiante, se ha resuelto citar y emplazar al señor Antonio Budini o quien resultare dueño del inmueble indicado, para que en el término ampliatorio de veinticuatro horas, contadas desde el vencimiento de la publicación del presente edicto, comparezcan a estar a derecho en el juicio expresado, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el mismo con intervención del Defensor General; debiendo los que se presentaren acreditar su personería y derechos con los correspondientes títulos de propiedad, bajo apercibimiento de ser tenidos por no parte. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, noviembre 5 de 1928. — Manuel Granados, secretario.

No. 1035 Nov. 19-20

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Falcone de Sabatino** o Sabattini Celestina para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 17 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1034 Nov. 19-19 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Teresa Bruno de Dandrea o Teresa Bruno o Teresa Bruno Vda. de Dandrea o Teresa Bruno de Garino** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 17 de noviembre de 1928 —Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1033 Nov. 19-19 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don Jacobo Gutnisky, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por Miguel Escoda y Compañía, se le ha declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento cuyo encabezamiento y auto respectivo es del tenor siguiente: Rosario de Santa Fe a ocho de noviembre de mil novecientos veintiocho. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, declárese rebelde y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel: Ante mi: Próspero Suárez. Rosario, noviembre 17 de 1928. — P. Suárez, secretario.

No. 1036 Nov. 19-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS PAGLIARO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 10 de 1928. — José Mendoza, secretario

No. 1031 Nov. 17-17 Dic.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

MARCA SOLICITADA

Acta Nº 134/035

TAKAPERFORO

Octubre 29 de 1928. Sian Godfrid. — Pa distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2

No. 2253 Nov. 23|27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DELBENE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Noviembre 12 de 1928. — José Mendoza, secretario.

No. 1025 Nov. 14-14 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a los herederos de don LUIS ELOY BRIGNARDELLO o a quien sus derechos representen o a los que se consideren con derecho a un terreno situado en esta Ciudad en la calle Viamonte entre las de Ayacucho y Alem compuesto de treinta metros cuatro centímetros de frente para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra la sucesión de don Luis Eloy Brignardello, sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado ante el Juzgado mencionado. Secretaría, del autorizante. — Rosario, Noviembre 12 de 1928 — Alejandro Caro, secretario.

No. 1029 Nov. 15-14 Dic.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel L. San Miguel, se cita, llama y emplaza a la persona o personas que se consideren con derecho a un sobrante de terreno situado en esta Ciudad en la calle Catamarca entre Avenida Francia y Vera Mujica a los sesenta y cuatro metros sesenta y un centímetros de la Avenida Francia hacia el Oeste, teniendo su frente cuatro metros setenta y nueve centímetros, comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos proveniente de adoquinado ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra propietario desconocido, Exp. No. 397, que tramita por ante el Juzgado mencionado secretaria del autorizante. — Rosario, Noviembre 12 de 1928. — Enrique Paz, secretario.

No. 1028 Nov. 15-14 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Saturnino Rondán ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 7 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1022 Nov. 12-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Antonio Colomar para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1023 Nov. 12-12 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dora Thomson para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1024 Nov. 12-12 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Agustín Manfredini ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 13 de 1928 — José Mendoza, secretario.

1027 Nov. 16-15 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ROBERTO PARISOD para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo Palacios, secretario.

No. 1015 Nov. 9-8 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Mariana Cantalicio de Picenzia o Mariana Candelise de Pacienza ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 7 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1020 Nov. 12-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de LORENZO SARMIENTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo Palacios, secretario.

No. 1016 Nov. 9-8 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO SCHIAVI y CATALINA RIGHETTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1018 Nov. 9-8 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Trilla, se cita llama y emplaza a doña MARIA GONZALEZ o a quien o quienes se consideren con derecho a un lote de terreno situado en esta ciudad en la calle Rodríguez entre las de 9 de Julio y 3 de Febrero a los treinta y nueve metros veinte centímetros de 3 de Febrero al Sud, teniendo su frente al Este sobre la calle Rodríguez trece metros trescientos ocho milímetros por treinta metros de fondo y linda al Nortel con Antenor Pita y por el Sud con Francisco Ceresa, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del primer edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado, ante el juzgado mencionado. Secretaría del autorizante.

Rosario, noviembre 5 de 1928 — Enrique Paz, secretario.

No. 1014 Nov. 9-8 Dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: "Que en el juicio que sobre rescisión de contrato de compra venta, iniciado por los señores JOSE BERTARELLI y GERMAN PESSAN, contra D. AVELINO SANCHEZ, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de veinte días, a contar desde la primera publicación, bajo los apercibimientos legales, a cuyo efecto se han dictado las siguientes resoluciones. Rosario octubre veinte de mil novecientos veintiocho. Por presentado, constituido domicilio y por entablada demanda sobre rescisión de contrato de compra venta, cítese y emplace al demandado para que dentro del tercero día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Martes y viernes para notificaciones. Sánchez Zelada. Ante mi: Alejandro Caro". No. 5585. Rosario octubre treinta de mil novecientos veintiocho. Como se pide, publíquense edictos en los diarios Boltín Oficial y DEMOCRACIA, por veinte días. Sánchez Zelada. Ante mi: Alejandro Caro.

Lo que se hace saber al interesado.

Rosario, noviembre dos de 1928. — Alejandro Caro, secretario.

No. 1009 Nov. 5-24

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y eemplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SANTIAGO LADEVEZE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones del ley.

Rosario, noviembre 5 de 1928 — Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1010 Nov. 5-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN ABURRUZA o ABURUSA y CELAYA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaria de primer turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, setiembre 27 de 1928 — Arturo Soldini, secretario.

No. 1003 Oct. 31-31 Nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALVARO LAFUENTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, octubre 23 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 296 Oct. 26-26 Nov.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIANO BARBICH para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 11 de 1928 — Arturo A. Palacios, secretario.

No. 976 Oct. 26-26 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLOTILDE IBANEZ de URIZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría de infrascripto con os justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 3 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1011 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección a cargo del doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra EMILIO JUAN CORDOBA", sobre "Cobro de pesos", se ha dictado las resoluciones siguientes: Rosario, octubre nueve de mil novecientos veintiocho. Por presentado, constituido domicilio y por parte a sentado, constituido domicilio y por parte a plácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas a fin que reconozca la firma del documento presentado bajo apercibimiento de tenerlo por auténtico sino comparece. Martes y viernes. Art. 53 C. de Proc. Civiles. J. Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Rosario, octubre diez y ocho de mil novecientos veintiocho. Practíquese la citación y emplazamiento del demandado por medio de edictos que le publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. J. Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Rosario, octubre veintidós de mil novecientos veintiocho. Por recibido hágase saber. San Miguel. Ante mi: P. Suárez. En consecuencia cito y emplazo al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia designada para el primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a reconocer la firma puesta al pie del documento presentado bajo apercimibiento de darla por auténtica.

Rosario, octubre veinticuatro de mil novecientos veintiocho. — P. Suárez, secretario.

No. 1013 Nov. 6-6 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAYETANO LATTUADA o CAYETANO LATTIVADA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, octubre 15 de 1928. — José Mendoza, secretario.

No. 1012 Nov. 7-7 Dic.

Remate

Remate mensual de prendas BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Los días 19, 20, 21, 22 y 23 de noviembre a las 13 y 1|2 horas se subastarán en el local de la Casa Central, Sarmiento 1350, todas las prendas vencidas hasta el 31 de agosto de 1928, consistentes en:

Alhajas, armas, muebles, máquinas de coser y de escribir, objetos varios, ropa, géneros, etc.

Exhibición de alhajas: viernes 16, de 11 a 17 horas; sábado 17, de 9 a 12, y lunes 19, de 11 a 12 horas.

Nota: Las pólizas de Casa Central y Sucursal No. 1 vencidas en el mes de agosto ppdo. pueden rescatarse o renovarse hasta el día 15 únicamente. — H. Pascual, gerente

Nov. 11-23

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Asamblea realizada el once del corriente, se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Anónima Molino Centeno Industrial y Comercial a una nueva Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día ocho de Diciembre próximo a las 9 horas en el local social calle Mitre 629 a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Considerar el informe de la Comisión especial designada en la Asamblea del día once del corriente.
2º. Considerar la actuación de los directores y Síndico, pudiendo resolver sobre la cesación de sus mandatos.
3º. Autorizar la iniciación de las acciones que correspondan contra los administradores y fiscalizadores que a juicio de la Asamblea hayan incurrido en responsabilidades.
4º. Autorizar el aumento del capital de la Sociedad, venta de bienes o su liquidación, nombrando en este último caso liquidador o liquidadores.
5º. Elegir Directores en reemplazo de los que hubieran sido declarados cesantes o de los que hubieran renunciado.
6º. Resolver sobre la modificación de los Estatutos en todo o en parte.
7º. Designar a dos Accionistas para que autoricen el acta correspondiente.

EL SECRETARIO

No. 2249 Nov. 21|5 Dic.

COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA ROSARINA" S. A.

Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 18 horas, en el local calle Sarmiento número 1944, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Reforma de los Estatutos y ampliación del capital social.

RAFAEL ROMEO
Secretario

MIGUEL M. LAMOLLA
Vice-Presidente ejc.

NOTA: — Art. 40. — Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad por lo menos cuatro días antes del que se haya fijado para la Asamblea.. El Secretario expedirá la boleta de admisión a la Asamblea y se hará constar al pié de la misma el número de votos que corresponden al accionista por sí o por la representación que ejerza.

No. 2238—Nov. 14-28

SOCIEDAD ANONIMA VILLA BALNEARIO "MELINCUE"

De acuerdo a lo estauído en el Artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Soc. Anón. "Villa Balneario Melincué" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de Noviembre a las 15 horas (3 p. m.) en el local del Balneario Melincué, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. — Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio.
2º. — Consideración y Aprobación del Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º. — Aprobación de la propuesta edificación, presentada por los Sres. Durand y Ocampo.
4º. — Elección parcial del Directorio. (Art. 8).

San Urbano, Noviembre 8 de 1928

SEBASTIAN A. MACARIO
Presidente

Nota. — Se previene a los Sres. Accionistas, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, hasta tres días antes de la Asamblea, deberá depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, para obtener el boleto de admisión a la misma.

Nov. 9|23

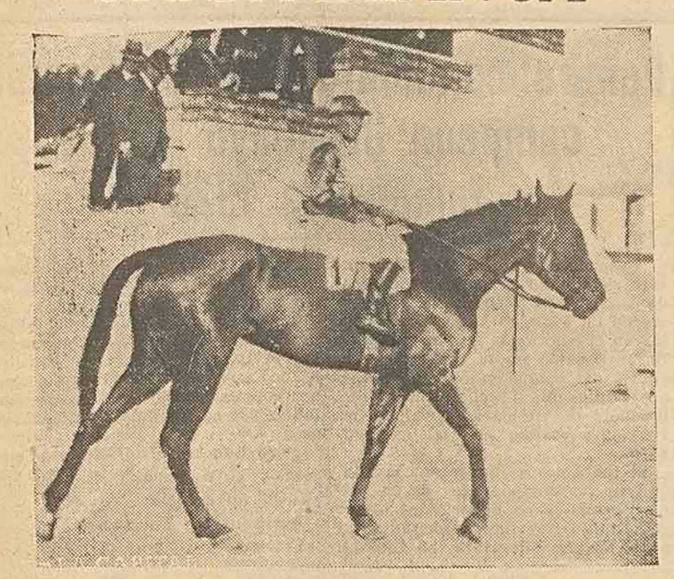
Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador, Nicho 122, 2da. Serie, 323, 1ra. serie 321 1ra. serie, 3ra. clase que si dentro de treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.

Rosario, noviembre 10 de 1928.

Nov. 13-12 Dic.

Novedades Hípicas al Dia, Ejercicios y Otras

AGUA BLANCA



La buena hija de Sangre Azul que ha sido enviada a Palermo

Probables sorpresas para la reunión de pasado mañana

Como el programa que tenemos para el domingo, es enteramente numeroso, nada de extraño sería que se presentaran algunas sorpresas, razón por la cual nos vemos en la obligación de dar a conocer los que se hallan en esas condiciones. Veamos.

Primera carrera.—

En esta carrera, donde los anotados han llegado a diez y ocho, puede producirse la hemorragia, estando a cargo de Volverá que viene aprontando como para ganar cualquier carrera. El pensionista de Bello, que ya ha corrido bien, es el indicado a la sorpresa, como lo hemos dicho más arriba, en atención a lo descansado y a que corre sin cuentos en cualquier ejercicio que efectúa.

Segunda carrera.—

Esta carrera también se presenta complicada por lo numerosa que es y tampoco sería de extrañar si la ganadora sorprendiera a la cátedra.

En atención a la carrera que produjo en su debut, nos gusta Manzanilla que finalizó cuarta de Carita II sin ser vista por el juez de raya. Ese día fué colocada en el marcador, de propotencia, Bombilla, que había finalizado "bonne derniere". En fin, que ahora las cosas cambiarán y todo puede ser.

Tercera carrera.—

Dominador que en la reunión pasada fué no placé de Aparejo, es el que puede producir la sorpresa de esta carrera. Nos consta que ese día, Ardouin, que fué su piloto perdió mucho terreno, abriéndose en los codos.

Al pensionista de Costa hay que tenerlo muy en cuenta.

Cuarta carrera.—

A cargo de Tocado estará la 4a. carrera. Su última performance en pos de Mi Orbit le acuerdan títulos en este compromiso que le ha salido.

Si el descendiente de Spring Thyme, no se siente de sus delicadas manos nos cuesta pensar que no sea él quien se haga presente en el momento decisivo.

Quinta carrera.—

Tres solamente son las competidoras de esta carrera que bajarán a la liza a dirimir supremacías; por consiguiente no hay sorpresa posible. Todas se hallan en condiciones de ganar.

Sexta carrera.—

El entraineur S. T. Gómez presentará a Chica Rubia en esta carrera y en condiciones de alzarse con los tres mil pesos de premio que asignan al vencedor.

La hija de Basalto es muy lijera y como al salir de perdedora lo hizo enteramente fácil, nada nos sorprendería verla imponiendo condiciones.

Séptima carrera.—

En este handicap donde se han dado cita catorce competidores figura Confuccio, un hijo de San Paulo, que hasta ahora, no ha hecho absolutamente nada en nuestro hipódromo, pero que, dado lo bien que se conduce en privado es el llamado a sorprender a la cátedra. Tiene una corrida abajo de 1'21" y si con esto no es suficiente, que lo diga... el Papa.

Octava carrera.—

Porque se ha largado a correr de firme y porque sus rivales son enteramente bravos, Mal Bicho, imponiéndose en esta carrera, resultaría la sorpresa. Por eso que lo recomendamos como un sport capaz de desquitarlo a cualquier catedrático que vaya perdiendo.

DOMINGO FERNANDEZ

Se encuentra en ésta el látigo Domingo Fernández, que ha resuelto radicarse aquí con el fin de ejercer la profesión de jockey. Pesa 47 kilos y es veterano, pues, ha corrido en varios hipódromos de la provincia de Buenos Aires, donde consiguió distinguirse. En la reunión próxima correrá varios purcs que le han sido confiados.

AVENA TRABAJO BIEN

La descendiente de Leteo, que se halla bajo el cuidado de Sibuet, se apresta a intervenir el próximo domingo en el handicap de velocidad donde, a pesar de tener que vérselas con enemigos de cierto cuidado, puede obtener la victoria.

Hoy de mañana, el jockey Velázquez la ejercitón a la par de Salvarropa, que piloteaba Rodríguez, en 600 metros, que corrieron en 35" 1/2.

EJERCICIOS

MASTUERZO, Vidal, y H. GOLD Tadei, 700 metros en 42" 3/5.

ESTRECHO, Caro, 800 metros en 50".

JIRON, Artigas, últimos 1800 metros en 1'57".

CARGOSO, Vidal, 700 metros en 44".

DAÑINO, Artigas, 600 metros en 36".

FANGAL, García, 800 metros en 48" 1/2.

ES TIGRE, Torres, 600 metros en 37" 2/5.

CHACO, Artigas, 800 metros en 49" 1/2.

VOLVERA, Manin, y TECLA, peón, 800 metros en 50" 3/5.

MALVITA, Orbea, y BATURRO, González, 700 metros en 41" 3/5, palo errado.

ARKEL, Manín y F. KING, peón 600 metros en 37" 3/5.

ANDRAJO, Ledesma, 1000 metros en 1'5".

INDIANO, Tadei, 700 metros en 44".

ORRE, Martín, 700 metros en 44

SOLVENTE, Baistroqui, 700 metros en 45".

OH!, Chicharro, 800 metros en 52".

MANZANILLA, Grigera, 600 metros en 36" 3/5 p. e.

CRISES, Quinteros, y MAGNETICO, Manín, 700 metros en 52" 2/5.

JOSE JULIAN, peón, 1000 metros en 1'3".

APESTEGUI, Robles, 700 metros en 41" 4/5.

TORMENTA, Martín, 600 metros en 36" 3/5.

OTELLO, Tadei, y COSSAK, Chicharro, 700 metros en 42" 3/5.

CAVOUR, Martín, 800 metros en 50" 3/5.

SAVARROPA, Rodríguez, y AVENA, Velázquez, 600 metros en 35 segundos 1/2.

ARDOROSO, Velázquez, 600 metros en 35" 3/5.

Hipódromo de Córdoba

Competidores y montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA

Premio "Clermont" — 1300 metros

Patrocles 56 kilos, R. Cecchi.
Chirife 59, E. Saavedra.
Yuyo Colorado 56, X. X.
Cañonazo 50, Esguero.
El Minuto 59 G. Benvenuti.
Solapa 54, J. Farías.
Bambocho 56, X. X.
Alfeo 59, P. Cecchi.
Amón 56, E. Quinteros.
Abogado 53, Tedeschi.
Tabapá 53, V. Lapellegrina.
Mohamet 56, A. Ludueña.

SEGUNDA CARRERA

Premio "Capelina" — 1200 metros

Bebedor 55, E. Calcagno.
Dinamita 53, O. Ceballo.
Odeón 55, X. X.
Ofensiva 53, V. Lapellegrina.
Tarea 53, X. X.
Tato 55, R. Cecchi.
Danza 53, E. Saavedra.
Cinta Negra 53, J. Farías.

TERCERA CARRERA

Premio "Cabaret" — 1600 metros

Curacó 56, A. Ledesma.
Murat 47, Torres.
Embrollón 56, L. Calcagno.
Zíngaro 56, Z. Córdoba.
Sonoro 59, X. X.
Lord Goring 56, R. Cecchi.
Criante 45, Bellorino.
Bambocho 50, no correrá.
Oremus 50, Tedeschi.
Dormilón 53, V. Lapellegrina.

CUARTA CARRERA

Premio "Charra" — 1400 metros

Sentencia 49, Lagomarsino.
Sumbean 47, Z. Córdoba.
Centécimo 50, R. Sánchez.
Bakú 50, J. Farías.
Beryl 47, X. X.
Tirón 49, F. López.
Confiada 47, X. X.
Impostor 55, L. Calcagno.
Milimil 53, X. X.
Asta 47, V. Lapellegrina.
Bermella 47, Báez.
Taravilla 47, Tedeschi.
Filo 56, E. Quinteros.
Empujón 51, A. Ludueña.

QUINTA CARRERA

Premio "Dr. Tomás J. Estrada" — 2000 metros

Monterrey 52, E. Saavedra.
Royaute 47, V. Lapellegrina.
Travesura II 54, F. López.
Doquier 58, R. Cecchi.
Mejicano 49, J. Farías.

SEXTA CARRERA

Premio "Courtisan" — 1500 metros

Fain Amar, 52, E. Quintero.
Buen Sabor 52, L. Calcagno.
Delicadeza 51, E. Saavedra.
Sonoro 52, X. X.
Galeno 55, F. López.
Heros VII 57, Bellorino.
Maroma 51, R. Cecchi.
Lirio Blanco 54, A. Ludueña.

SEPTIMA CARRERA

Premio "El Cardo" — 2200 metros

Rayana 57, no correrá.
Ojo Clínico 62, R. Cecchi.
Fabuloso 48, F. López.
Fanfarrón 57, E. Quintero.

... UNA DOLENCIA??

Dice un colega porteño, respecto a Berengena:

"La hija de Cad ya está nuevamente entre nosotros. Días pasados se encontraba alojada en un stud de Palermo y de pronto se resolvió llevarla a Rosario con el objeto de hacerla participar en el Pellegrini, pero, sin resultado.

Berenjena, según nos lo ha manifestado ayer el entraineur Irusta, debe sufrir alguna dolencia ignorada, pues de otra manera no se explica el por qué de su reciente fracaso. Se nos informa que la "as" rosarina será puesta en observación."

Como puede verse, su cuidador cree que sufre de alguna dolencia ignorada... No será el candengue que le metió Flipper?

PIBERIA Y ATAULFO HAN SIDO QUEMADOS

Los dos pensionistas de Naciano Moreno, han sido quemados y su alejamiento de las pistas será para rato.

Esta novedad ocurrida a Pibería viene a dar por tierra con las manifestaciones del propietario de la hija de Picacero, quien sostenía que Pelletier había sido el único causante de la derrota de su crack (?) en el Pellegrini.

VOLVERA CORRE MUCHISIMO

El hijo de volador que entrena el cuidador Bello, se halla completamente listo como para reaparecer en público y como el compromiso en que está anotado es abierto a toda pretensión, su victoria puede admitirse como muy probable.

Esta mañana el jockey Grigera, lo ejercitó en 600 metros marcando 35" 3/5 con muy buena acción.

LOS GRANDES CLASICOS URUGUAYOS

EL LUNES PROXIMO SE EFECTUARAN LAS INSCRIPCIONES

Recordamos a los entrainerus, propietarios de ecurie y encargados de studs que el lunes 26 del corriente hasta las 20, se recibirán las cartas de inscripciones para los grandes clásicos de Enero y Febrero en Maroñas.

Las anotaciones pueden hacerse por carta directamente a Montevideo o en la Capital Federal en casa del señor Enrique Thode representante del Jockey Club uruguayo, Cangallo 2315.

MONEDERA PUEDE RESULTAR LA GANADORA

La hija de Nítrico que entrena Saturnino Grigera, se comperta en privado como para ganar cualquier carrera, como lo viene demostrando en cuanto ejercicio lleva a cabo. En su compromiso de pasado mañana puede obtener la victoria con un poquito de suerte.

Esta mañana, Grigera, up, la pasó en 600 metros que descontó en 36" 1/2.

JUAN SIN DUDA, GANO EN CORDOBA

Dice nuestro colega "La República", refiriéndose a Juan Sin Duda:

"¿Quién es aquél de nuestros lectores que no recuerda a Juan Sin Duda, aquel hijo de Juan Churri que se mostró muchas veces en la pista de Palermo sin que consiguiera, por lo menos, alcanzar un puesto del marcador?

"Pues bien, Juan Sin Duda, ya no milita en la categoría de perdedor; lo que no pudo hacer en Palermo ni en Rosario, lo ha hecho en Córdoba, donde demostró a los cordobeses que toda era cuestión de tierra...

"Y... ¡cómo habrá sido la fija de Juan Sin Duda que apenas si alcanzaron a cobrar 6.10 por boletos a ganador!"

El colega se ha equivocado de medio a medio, pues Juan Sin Duda salió de perdedor en Rosario, el 1° de enero del corriente año, abonando un sport arriba de 160 pesos.

ISOGONO

El buen defensor del stud Asteroide que ha sido enviado a la cabaña en vista de que su actuación en las pistas está demás

UNA AMENAZA

Un colega porteño, en su edición de ayer, comenta la llegada de algunos puros en la forma siguiente:

"Han llegado ayer, procedentes de Rosario, los siguientes animales: Ku Klux Klan, Flanders, Papita y Sin Agallas, todos los cuales amenazan con su intervención en un premio "A Reclamar" que se anuncia para una reunión próxima."

Los nombrados, salvo los dos últimos, han ganado, pero con todo eso no nos convencen.

Programa de entradas para el mes de Diciembre

Día 16.—

PRIMERA CARRERA

Premio "Red Cross" (1922). — Para todo caballo de 4 años y más edad que no hayaganado. Peso: 55 kilos — Premios: $ 2000 a 1lo., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o. — Distancia 1400 metros — Entrada pesos 40.

SEGUNDA CARRERA

Premio "Charmful" (1923). — (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires) — Para potrancas de 3 años que n hayan ganado. Peso 55 kilos — Premios: $ 3000 a la 1a., $ 300 a la 2a. y $ 150 a la 3a. — Distancia 1300 metros — Entrada $ 55.

TERCERA CARRERA

Premio "Barriloche" (1924) — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos — Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. —Distancia 1600 metros — Entrada $ 55.

CUARTA CARRERA

Premio "Tabla" (1925) — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador entre $ 2000 y $ 12000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados arriba de $ 2000 — Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o. — Distancia 1900 metros — Entrada $ 40.

QUINTA CARRERA

Premio "Haras Las Ortigas" (Clásico local) (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires) — Para todo caballo ganador de más de pesos 10000. Peso: 44 kilos. Recargo acumulativos de 1 kilo por cada $ 1500 ganados arriba de $ 10000 hasta $ 25000; 1 kilo por cada pesos 3000 ganados entre $ 25001 y $ 35000; 1 kilo por cada $ 500 entre $ 35001 y $ 50000. Los ganadores de más de 50000 llevarán 61 kilos — Premios $ 4000 al 1o., pesos 400 al 2o. y $ 200 al 3o. — Distancia 2500 metros — Inscripción $ 50 — Ratificación $ 50.

SEXTA CARRERA

Para productos de 3 años ganadores de una carrera no clásica o clásica local. Peso: 55 kilos. — Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o y $ 150 al tercero — Distancia: 1200 metros — Entrada $ 55.

SEPTIMA CARRERA

Premio "Walina" (1927) —Handicap para todo caballo ganador de más de $ 6000 — Premios $ 2500 al 1o., $ 250 al 2o. y $ 125 al 3o. — Distancia 1700 metros — Entrada $ 45.

OCTAVA CARRERA

Premio "Morón" — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 10000 — Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. — Distancia 2200 metros — Entrada pesos 55.

Aperutra de cartas de este programa y del Premio "Haras San Ignacio": Lunes 9 de Diciembre a las 18.

Ratificación: Lunes 9 de Diciembre a las 18. Premio "Haras Las Ortigas".

Asignación de pesos: aMrtes 10 de Diciembre.

Declaración de forfait: Miércoles 11 de Diciembre a las 15.

Día 23.—

PRIMERA CARRERA

Premio "Sagunto" (1921) — Para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. — Premios: $ 2000 a la 1a., $ 200 a la 2a. y $ 100 a la 3a.— Distancia 1400 metros — Entrada $ 40.

SEGUNDA CARRERA

Premio "Caragato" (1922). — Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. — Premios: $ 3000 a la 1a., $ 300 a la 2a. y $ 150 a la 3a. — Distancia 1600 metros — Entrada $ 55

TERCERA CARRERA

Premio "Just in Time" (1923). — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. — Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. — Distancia 1300 metros — Entrada $ 55.

CUARTA CARRERA

Premio "Ecurie La Clase' (1924) — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores— Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o. — Distancia: 1900 metros — Entrada $ 40.

QUINTA CARRERA

Premio "Haras San Ignacio" (Clásico local) (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Handicap para productos de 3 años ganadores. Peso mínimum 46 kilos — Premios: $ 4000 al 1o., $ 400 al 2o. y $ 200 al 3o. — Distancia: 2000 metros — Inscripción $ 50 — Ratificación $ 50.

SEXTA CARRERA

Premio "Poincaré" (1925). — Para potrancas de tres años ganadoras de una o dos carreras. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de dos carreras. — Premios: $ 3000 a la 1a. $ 300 a la 2a. y $ 150 a la 3a. — Distancia: 1700 metros — Entrada $ 55.

SEPTIMA CARRERA

Premio "Cavour" (1926)— Handicap para todo caballo ganador de más de $ 10000 — Premios $ 2500 al 1o, $ 250 al 2o. y $ 125 al 3o. — Distancia 1100 metros — Entrada $ 45.

OCTAVA CARRERA

Premio "Ferrol" (1927) — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 8000 — Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. — Distancia 2000 metros — Entrada $ 55.

Apertura de cartas: Lunes 17 de Diciembre a las 18.

Ratificaiones: Lunes 17 de Diciembre a las 18. Premio "Haras San Ignaico" y primera clausura.

Asignación de pesos: aMrtes 18 de Diciembre.

Declaración de forfait: Miércoles 19 de Diciembre a las 15.

No debe concederse el permiso para jugar en el mes de Diciembre

El deber de los concejales

ES probable que se conceda permiso a la Liga Rosarina de Foot Ball para que realice dos o tres partidos en el próximo mes de Diciembre, desvirtuándose así los propósitos humanitarios qué movieron al autor del proyecto prohibitivo, cuyos compañeros de entonces piensan ahora borrar con el codo lo que apoyaron e hicieron ley. Decimos que es probable que se conceda el permiso por cuanto estamos en condiciones de asegurar que algunos dirigentes valiéndose de influencias políticas han comprometido concejales del block de la mayoría, en sentido favorable.

Es lamentable que la política se inmiscuya en el deporte, más aún cuando lo será para hacer prosperar un negocio a costa de la salud de los jugadores, seriamente amenazada por el logrerío de los dirigentes a quienes nada detiene en su afán por conseguir dinero, cuyos fines no están nunca claros.

Tienen aun tiempo los miembros del Concejo Deliberante para evitar la responsabilidad directa que recaería sobre ellos en lo que ocurriera por la temperatura, durante la realización de esos partidos que se pretenden autorizar. Tenemos entendido que entre los concejales hay algunos médicos que podrán informar con autoridad sobre el asunto y cuya opinión debe ser muy tenido en cuenta.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Tabla de posiciones al día 18 de noviembre, inclusive

Clubs	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ptos.
TERCERA DIVISION "A"							
Central Córdoba	11	8	3	—	17	7	19
Newell's Old Boys	9	7	1	1	21	5	15
Provincial	11	7	1	3	16	11	15
Estuliantes	1	6	2	3	13	17	14
Tiro Federal (eliminado)	12	5	1	6	10	11	11
Calzada (eliminado)	12	1	—	11	8	17	2
R. a Pto. Belgrano (eliminado)	12	1	—	11	2	19	2
TERCERA DIVISION "B"							
Central Córdoba	8	7	1	—	15	3	15
Calzada	11	7	2	2	28	9	16
Estudiantes	11	8	—	3	23	15	16
Rosario Central	11	6	3	2	22	10	15
Newell's Old Boys	11	2	2	7	4	20	6
Tiro Federal (eliminado)	12	3	—	9	9	21	6
Provincial	12	1	—	11	4	27	2
TERCERA DIVISION "C"							
Tiro Federal	11	10	—	1	32	6	20
Newell's Old Boys	10	8	—	2	9	6	16
Central Córdoba	9	5	2	2	8	9	12
Rosario Central	10	5	—	5	3	20	10
R. a Pto. Belgrano	12	4	2	6	7	12	10
Provincial	12	3	2	7	8	7	8
Calzada (eliminado)	12	—	—	12	2	9	—
TERCERA DIVISION "D"							
Belgrano	12	10	2	—	39	5	22
Central Córdoba	12	8	2	2	14	7	18
Rosario Central	12	6	2	4	8	11	14
Wáshington	12	6	2	4	16	17	14
R a Pto. Belgrano	12	4	1	7	8	8	9
Fisherton (eliminado)	12	2	1	9	4	27	5
Provincial (eliminado)	12	1	—	11	7	21	2
TERCERA DIVISION "E"							
Intercambio	10	9	—	1	24	10	18
Wáshington	10	8	—	2	9	8	16
Rosario Central	10	5	—	5	11	21	10
Sparta	10	3	—	7	10	10	6
Atlantic Sportsmen (eliminado)	10	3	—	7	16	8	6
R. a Pto. Belgrano (eliminado)	10	2	—	8	3	16	4
TERCERA DIVISION "F"							
Tiro Federal	10	9	—	1	24	6	18
Rosario Central	10	8	1	1	17	4	17
Sparta	10	5	2	3	9	10	12
Alberdi New Boys	10	4	1	5	3	10	9
Belgrano (eliminado)	10	2	—	8	4	12	4
Nacional (eliminado)	10	—	—	10	—	15	—
TERCERA DIVISION "G"							
Alberdi New Boys	10	10	—	—	22	6	20
Sparta	10	7	—	3	18	7	14
Belgrano	10	5	—	5	9	21	10
Rosario Central	10	4	—	6	3	14	8
Nacional	10	3	—	7	7	10	6
Tiro Federal (eliminado)	10	1	—	9	8	9	2
CUARTA DIVISION "A"							
R. a Puerto Belgrano	15	13	2	—	27	6	28
Newell's Old Boys	14	8	4	2	30	17	20
Belgrano	15	9	—	6	20	13	18
Central Córdoba	14	7	2	5	9	15	16
Estudiantes	16	7	1	8	18	20	15
Provincial	13	6	2	5	25	1	14
Rosario Central	15	5	1	9	12	26	11
Calzada	16	5	—	11	10	12	10
Tiro Federal (eliminado)	16	1	—	15	6	27	2
CUARTA DIVISION "B"							
Rosario Central	12	8	3	1	35	13	19
Newell's Old Boys	13	9	2	2	15	8	20
Tiro Federal	11	8	1	2	22	12	17
Nacional	12	6	2	4	14	12	14
Intercambio	13	4	4	5	23	20	12
Sparta	13	5	1	7	14	17	11
Central Córdoba	14	4	—	10	5	40	8
A. Sportsmen (eliminado)	14	—	1	13	3	9	1
QUINTA DIVISION							
Rosario Central	6	5	—	1	13	7	10
Newell's Old Boys	6	2	3	1	8	6	7
Tiro Federal	6	2	2	2	7	6	6
Central Córdoba	6	—	1	5	2	11	1

Algunos matches interesantes de divisiones inferiores para el domingo

Tienen un compromiso decisivo.—

Los de la segunda A "charrúa" tienen para el domingo próximo un compromiso decisivo. En efecto, deben enfrentar a Newell's Old Boys, cuadro perdedor frente a Rosario Central, el domingo último.

La escasa diferencia de un punto con que marchan los próximos contendores, hará que el match se singularice por las acciones vivaces. Por otra parte será el partido vermouth, desde que la división privilegiada de los rojinegros se medirá luego en el mismo field de éstos con Atlantic Sportsmen.

La muchachada de ambos bandos ha de emplearse a fondo, y quien resulte vencedor, puede decirse que define su situación con el puntero auriazul.

Faltan dos fechas y no es cosa de dormirse sobre las pajas... ahora que hace tanto calor.

Se perfilan como campeones de sección.—

Los "puerteños" de la cuarta A tienen para el domingo próximo un compromiso fácil. Deben medirse con Provincial, que marcha rezagado, y por consiguiente, los dos puntos quedarán en casa.

Los entusiastas defensores de la casaca francesa se perfilan como campeones de sección y de ahí que en sus filas reine sumo entusiasmo. Ellos piensan hacer mucho, como elementos de la sangre nueva por levantar el espíritu del Club

Creemos que se cumplirán sus deseos. Tienen pasta de campeones, especialmente por su perseverancia.

Piensan continuar invictos.—

La tercera B de los "charrúas" que hasta ahora, con 8 partidos jugados y ninguno perdido, se mantiene a la cabeza de la tabla de posiciones, tiene para el domingo próximo un compromiso un tanto regular; debe medirse con Rosario Central, que ocupa a la sazón el cuarto lugar. El equipo azul está algo atrasado en sus compromisos, desde que los demás equipos llevan cumplidos 11 y 12 matches. Esperan, sin embargo, afianzarse totalmente, y como la brega será en su propio field... primero ellos, al decir del reportero turfístico.

Deben estar vigilantes.—

Los de Rosario Central, cuarta B, deben estar ahora, más que nunca vigilantes de sus posiciones. Es escasa la diferencia que llevan sobre el segundo término y, para el domingo próximo les ha tocado un contendor que marcha a la expectativa y que bien puede hacer peligrar sus posiciones.

Mas como la muchachada auriazul tiene puesta la mirada en el triunfo de la sección y aun en clasificarse campeón, difícil será sorprenderlos.

Juegan en su field y ahí se agrandan por la dimensión de él y por sus acciones. Y eso ya predecir su triunfo.

UN ARBITRO PORTEÑO HA SIDO EXPULSADO, PESANDO SOBRE EL UNA GRAVE ACUSACION

Los dirigentes de la Asociación Amateurs Argentina de Referees, en su última sesión resolvieron expulsar al socio de la misma. Julio Rodríguez, sobre quien pesa una acusación gravísima, que para tranquilidad de la institución corresponderá aclarar.

Digamos ahora que se trata de una cuestión de pesos y teniendo en cuenta el destino que se le iba a dar a ese dinero resulta más censurable la actitud del mencionado Rodríguez.

A estar por las informaciones de nuestros colegas porteños, el árbitro de referencia habría cometido un desfalco a la entidad., en una suma de dinero que se había destinado para ayudar a Germán Guassone, quien como se sabe, se encuentra enfermo y sin recursos.

Maquette de las tribunas oficiales de N. Old Boys que serán inaugura das en la próxima temporada

AROSTEGUI ,ARBITRO "CLASICO"

No debe ooncurrir

Los árbitros de la ciudad de Santa Fe más enérgicos que los de esta ciudad, han adoptado una actitud valiente frente a los desmanes de los dirigentes de la Federación Santafecina, donde las cosas andan como aquí.

En efecto, han resuelto declarar la huelga por tiempo indeterminado y esta es la hora en que los dirigentes se hallan a la pesca de krumiros para hacer fracasar el movimiento. Nuestro corresponsal en Santa Fe nos comunicó esta mañana telefónicamente que el partido clásico de dicha ciudad entre Unión y Gimnasia y Esgrima sería realizado bajo la dirección del referee rosarino José Arostegui quien había dado su conformidad al respecto.

Creemos que Arostegui, sabedor ahora de la verdadera situación, no se prestará a traicionar a sus colegas de Santa Fe y su actitud será imitada por todos los árbitros de esta ciudad.

REFLEXION DEL MOMENTO

Con todos pasa lo mismo. Mientras un equipo tiene que soportar malas tardes, todos son sinsabores y los que se creen más entusiastas partidarios son los primeros en aflojar. Dejan de aplaudir, dejan de alentar y hasta encuentran en detalles las causas de la derrota y de la deficiente actuación de tal o cual jugador ..

Pero, basta un triunfo, tan solo uno, para calmar a los disconformes, entonces sí que no abandonan la cancha sino cuando salen todos los jugadores del club a los que de repente consagraron como los mejores del mundo, olvidando — son muy frágiles de memoria — que apenas una semana pasada los injuriaron. Así son los simpatizantes del football: muy inconstantes y prueba de ellos las tienen ya muchos clubs.

LEA MAÑANA

un nuevo artículo de D. Alberto Labastié relacionado con el Consejo Directivo.

Le interesa.

NO ACTUARA POR EL RESTO DE LA TEMPORADA BUSSOLINI

El destacado delantero tirolense, según adelantáramos ayer no actuará por el resta de la temporada, de-



bido a que en el adiestramiento a que se sometiera se encontrara aun resentido de su dolencia, pese a sus deseos de continuar jugando.

La lesión que sufre es mucho más sria de lo que en principio parecía, así es que la relache, con un adiestramiento no muy severo, para no perder las formas, le vendría muy bien. Debe cuidarse si no quiere malograr sus aptitudes prematuramente. Y eso es todo, pese a su buena voluntad, para defender los colores tirolenses.

¿EL ULTIMO JUEVES "CHARRUA"?

Al decir de Rigo, canchero de los azules, el de ayer ha sido el último jueves de práctica, a pesar de que la muchachada no ha perdido aun el entusiasmo para adiestrarse.

Sin embargo, la práctica ha de continuar; tienen los "charrúas" 3 divisiones inferiores bien colocadas y ello dará margen a que los que les gusta cuidar sus formas bajen al field a dar sus pataditas.

Ayer el match de práctica fué como la temperatura, bastante pesado. Se vieron algunos elementos un tanto alejados correr con intensidad; pero, los asiduos concurrentes brillaron por su ausencia.

Por esto tal vez Rigo les dió el ultimátum a los pocos que se allegaron.

HA ENTRADO EN LAS SEMIFINALES EL CAMPEONATO DE TERCERA DIVISION

Anteanoche el Consejo Directivo practicó el sorteo de finalistas de las diversas secciones del Campeonato de tercera división.

En primer término debe medirse la tercera C de Tiro Federal con el ganador de la sección A, en la que se perfila netamente Central Córdoba.

A Belgrano D, le tocará medirse con Intercambio E, ambos clasificados campeones de las correspondientes secciones tras una destacada actuación, desde que el primero no cuenta en su contra con ninguna derrota, y el segundo sólo registra una.

El ganador de la sección B ha resultado favorecido, desde que queda libre esperando el resultado de las otras secciones. Se perfila como posible campeón Central Córdoba y ni que decir que a los muchachos el sorteo les ha favorecido enormemente.

Tiro Federal F y Alberdi N. Boys G, dos poderosos conjuntos, les tocará medirse también en un match que ha de resultar interesantísimo.

Las semifinales del Campeonato de tercera división serán de gran atractivo; lástima que han de jugarse bajo el rigor de una temperatura poco propicia.

CUATRO MIL SOCIOS!...

Nada menos que cuatro mil socios han renunciado del Barcelona F. C. como consecuencia de la desastroza gira que hiciera por Sudamérica, disconformes con la actuación de la C. D.

El canje nos habla de cuatro mil socios; el número nos parece algo excesivo y si en realidad es así, ello demuestra que son muy cosquillosos los asociados del Barcelona F. C.

Miren que renunciar cuatro mil socios por una gira ineficaz!...

¿Vermos algo por el estilo cuando vuelvan de sus respectivas giras los "combinados" argentinos?

Que esto les sirva de ejemplo, y... lo demás a criterio del lector.

EL EQUIPO DE ESTUDIANTES PARA EL DOMINGO

Valocchia; Tabares y Ugarte; Debonis, Cornero y Magistral; Del Toro, Baldelli, Vergara, Casullo y Gentile.

Peñarol candidato para clasificarse campeon Uruguayo de la temporada 1928

Después de ver un magnífico primer tiempo en el partido Nacional de Montevideo y Gimnasia y Esgrima de La Plata, se nos ocurrió pensar en la colocación que ocupa aquella institución en la tabla de posiciones del campeonato uruguayo, y advertimos que marcha bastante distanciado de su clásico rival, Peñarol, encabezando éste el campeonato.

Si fuéramos a juzgar por la bondad de los componentes de su primer equipo nada deberíamos ojetar por cuanto hay figuras descollantes pero, desgraciadamente, en football no pued contarse con la lógica; mil factores adversos dan por tirra con los mejores cálculos

Lo que sucede con los "salaítos" uruguayos—como diría alguien del barrio Industrial—estamos acostumbrados a ver en nuestro medio, equipos con un núcleo de jugadores notables por su habilidad y sin embargo...

Pero aun no clasificándose campeones, no se puede desconocer que poseén un excelente equipo.

He aquí los numeritos que cantan:

Clubs	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ptos.
Peñarol	19	13	3	3	40	11	29
Rampla Juniors	19	11	5	3	31	12	27
Nacional	19	8	6	5	25	17	22
Sud América	18	6	7	5	16	11	19
Misiones	18	7	5	6	23	24	19
Colón	19	8	5	6	24	24	21
Cerro	19	6	8	5	20	22	20
Defensor	18	7	4	7	20	21	18
Wanderers	19	7	5	7	17	18	19
Capurro	19	7	5	7	19	21	19
Bella Vista	19	7	4	8	23	23	18
Olimpia	19	5	7	7	20	29	17
Racing	18	4	5	9	17	27	13
Liverpool	19	4	6	9	18	25	14
Uruguay	19	6	2	11	22	33	14
Lito	19	3	5	11	16	32	11

Tribuna pública

PALABRAS FINALES DEL C. A. FISHERTON

Rosario, 20 de noviembre de 1928 — Señor Jefe de Deportes del diario DEMOCRACIA.

Nuevamente molesto su atención. Ya estoy abusando de su amabilidad. Mis motivos ha de comprenderlos, pues a una nueva me obliga la nota aparecida en la edición del domingo último en DEMOCRACIA, que rubrican el presidente y secretario de la Asociación Arsenal de Guerra. Son colapsos del match trunco que el equipo de la citada entidad sostuvo contra el plantel del C. A. Fisherton.

Parecería que estuviésemos empeñados en una polémica, que no debe entenderse así. No puede pretender atribuirme valores de didacta, ni soy polemista.

Vale la pena, sin embargo—y como punto final al asunto—seguir el curso de este caso que atañe al club que me honro en presidir.

Quiero significar la insistencia conque la A. de de Guerra califica de inexacta la información dada por DEMOCRACIA con posterioridad al partido de marras. Es este un punto que ahora, no me correspondería tocar. Caigo, no obstante, en la intromisión. Me perdonará por ello el señor cronista.

Ha herido la tranquilidad de la A. A. de Guerra la noticia que decía que el team se retiró "cuando el score le era desfavorable por 3 a 0". Acaso no era esta la verdad?

Las circunstancias que motivaron la deserción de los jugadores de Arsenal ya se han puesto en claro. Lo real, repito, es que cuando abandonaron el field iban perdiendo por 3 a 0.

A mi criterio, en la información a que me refiero pudo decirse: "Fisherton llevaba una ventaja de 3 a 0, cuando su adversario se retiró del field" o bien "el score le era adverso a A. A. de Gurra al hacer abandono de la cancha". Muchas vueltas se le pueden dar a la frase y siempre se dirá lo mismo.

Ignoro porqué el señor cronista no habrá ampliado la noticia del resultado del match al darla a publicidad, pero lógicamente supongo que ha sido debido a la tiranía del espacio.

Es evidente que en una crónica dilatada se hubiera hecho mención a las circunstancias que motivaron el retiro de los footballers visitantes; cosa que ya puntualicé en mi anterior.

En cuanto al referee, diré que mi intención no ha sido ser su defensor, sino poner las cosas en su lugar correspondiente. Respecto a él resulta sintomática la rectificación de la A. A. de Guerra. En la primera carta abierta decía "de su incorrecta actuación, ya fuera por incompetencia o parcialidad", bien claro lo dejaron establecido ante mi y demás miembros de la C. D. del C. A. Fisherton (en ese orden se expresaron) el presidente y vicepresidente de la Asociación Arsenal de Guerra. En la segunda nota, publicada el 18 del corriente, agregan que si "lamentaron vivamente lo ocurrido, no lo hicieron en carácter de excusa y si tal vez no recalcaron en ese preciso momento la actuación del referee", era bien conocida su decisión y su causa".

Decididamente, el cambio en las expresiones y conceptos es fundamental, por lo que no me extiendo en comentarios. Por otra parte, dicen tal vez pudieron manifestarse así; vale decir que no recuerda con precisión. Es posible que estén confundidos, y así nada saben entre dos platos.

Me ratifico en los términos expresados en mi nota anterior, satisfecho de haber dicho honradamente la fiel expresión de lo ocurrido, pese a que, para descargo se hayan tergiversado algunos conceptos de parte de los dirigentes de la A. A. de Guerra.

Por mi parte, repito, doy por terminado el asunto y agradezco las atenciones que en repetidas oportunidades me ha dispensado el señor jefe de Deportes. — Eduardo Ucelli."

EL EMPRESTITO DEL CLUB ESTUDIANTES

La C. D. del Club Atlético Estudiantes nos pide recordemos a las personas, socios y no socios, que hayan recibido la circular invitándoseles a suscribirse al Empréstito que ha resuelto contraer dicho Club, se sirvan contestarla a la mayor brevedad, para poder así establecer el monto de lo suscripto. Como ya lo hemos anunciado en su debida oportunidad, el dinero que se obtenga por el Empréstito en cuestión, será totalmene desinado a cubrir los gasos que demandará la instanlación del nuevo field.

Liga Rosarina de Football

Partidos oficiales para el domingo

PRIMERA DIVISION.—

Sparta v. Nacional . . . . . A las 16.45. Juan Gómez.
Calzada v. R. Central . . . . . A las 16.45. J. Neuwirth.
Estudiantes v. Belgrano . . . A las 16.45. A. Gámez.
A. Sportsmen v. N. O. Boys . A las 16.45. De Buenos Aires.
Tiro Federal v. C. Córdoba . . A las 16.45. M. Cánaves.

SEGUNDA DIVISION, Sección "A".—

N. O ld Boys v. C. Córdoba . . A las 14.45. A. Gámez.
Provincial v. T. Federal . . . A las 16.45. J. Brugera.

TERCERA DIVISION, Sección "B".—

C. Córdoba v. R. Central . . . A las 16.45. Gambandé.

TERCERA DIVISION, Sección "C".—

R. Central v. C. Córdoba . . . A las 14.45. F. Oldani.

CUARTA DIVISION, Sección "A".—

R. a P. Belgrano v. Provincial A las 8 D. Blanco.
N. Old Boys v. Belgrano . . . A las 8. J. Neuwirth.

CUARTA DIVISION, Sección "B".—

Tiro Federal v. Intercambio. Se jugará en field de Nacional A las 8. B. Luna.
R. Central v. Nacional . . . . A las 8. A. García.

NOTA.—El partido de primera división entre Newell's Old Boys y Atlantic Sportsmen, se jugará en la cancha de Newell's Old Boys; el de primera división entre Rosario Central y Calzada en la cancha de Rosario Central; el de cuarta división entre Tiro Federal e Intercambio, en la de Nacional y los demás, en las de los clubs nombrados en primer término.